

América Victoria Cura Echomomo St. D. José García Garrido Alava Su suscripción termina en FRANQUEO CONCERTADO

Peligros y precauciones

Sólo Dios sabe cuándo tendrá fin esta guerra, que va convirtiendo al mundo entero en manicomio y hospital. No rigiendo las leyes de la razón, destrozadas las pasiones, rugientes los odios, toda predicción lógica es imposible. Lo mismo cabe esperar que de aquí a tres meses cese la hecatombe, como que ésta se prolongue otros tres años...

Regla elemental de prudencia será para los gobernantes aceptar la peor de las hipótesis y ordenar en consecuencia la vida nacional, regulando la satisfacción de las necesidades colectivas del modo más apropiado para salvar peligros posibles.

Mejor perdonamos algún exceso de prudencia y celo que deficiencias y descuidos en quienes asumen la responsabilidad de proveer a grandes masas de población de los elementos esenciales de subsistencia y trabajo.

No lo han comprendido así hasta hoy nuestros gobernantes. Y sólo gracias a que la iniciativa individual ha coordinado el bien particular y el público no se han hecho tan sensibles los vacíos de la intervención del Poder ejecutivo en la economía nacional...

Otras veces lo hemos dicho y de nuevo se nos presenta la oportunidad de repetir. Acumular provisiones de cereales y de materias primas industriales dentro del territorio nacional, constituiría siempre una precaución necesaria y posiblemente un excelente negocio...

Como precaución necesaria, esa acumulación la determinan estos dos hechos principales: primero, el que los vapores que entran en puertos españoles (en este de Bilbao está comprobado) aportan en su conjunto, cargamentos cada vez más disminuidos (los derechos de Aduanas recaudados en baja lo revelan)...

Esta táctica está ya siendo objeto de examen por la Prensa aliada. Un «businessman», hombre de negocios, norteamericano real o fingido, recomendado en el periódico de Clemenceau que Francia se apresure a comprar todo el trigo de la próxima cosecha de la República Argentina...

Otro motivo de recelo para nosotros es la insistencia con que la Prensa francesa recalca que la industria algodonera española no vive sino por la

importación del algodón americano, y se pregunta qué sucedería si los Estados Unidos reservan mañana todo su algodón para los aliados.

Con nuestra Marina mercante ha habido tonelaje más que de sobra para el transporte de lo que al mercado nacional necesita durante largo tiempo: con los capitales privados y los suplementarios que, en su caso, el Estado debiera aportar, se ha podido financiar la constitución de grandes «stocks».

Igualmente, ciertas restricciones al consumo, que ha tiempo estaban indicadas y todavía no se han implantado, hubieran alejado la inminencia de la privación de artículos que tal vez no se puedan suplir cuando se quiera.

Como más vale tarde que nunca, excitamos otra vez al Gobierno a esa política de previsión, y apoyamos al ministro de Fomento que la inicia para que la desarrolle en toda su plenitud y eficacia.

RAMON DE OLASOAGA Bilbao, 27 de Agosto.

VEASE EN CUARTA PLANA EL ANUNCIO DEL BANCO DE BILBAO

DE EL FERROL. CHOCAN DOS BUQUES

El «Marqués de Mollins», averiado

EL FERROL 30.—Al abandonar el puerto el vapor «Weller» chocó con el cañonero «Marqués de Mollins», que se encontraba anclado cerca del «Carlos V».

LEAN EL ANUNCIO CAZADORES, DE QUINTA PLANA.

VIAJE DE INFORMACION

El Canciller alemán, en Flandes

NAUEN 31 (1 m.).—El Canciller imperial alemán ha emprendido el martes por la noche un viaje de información a Bélgica.

En Bruselas recibió a una Delegación del Consejo de Flandes, que le saludó en un largo discurso.

El Canciller alemán, en su contestación, hizo referencia a las declaraciones hechas por su antecesor al Consejo de Flandes, con ocasión de su visita a Berlín el día 3 de Marzo de este año, añadiendo que nada se había modificado en el punto de vista del Gobierno alemán.

CRONICAS VERANIEGAS

EL INDIANO

El tren parece que está borracho y es que la línea apenas si tiene un trozo recto. Se sale de una curva para entrar en otra: yo ya no sé a qué santo encomendarme, pues siento un cosquilleo sospechoso en el estómago. El ingeniero que proyectó el ferrocarril de Santander a Oviedo debe escuchar con frecuencia zumbidos sospechados en los oídos...

Me incorporo; miro detenidamente a los nuevos viajeros y deduzco que deben ser dos doncellas y un criado de casa grande, que irán acaso a la estación inmediata. Gran error. El tren se detiene nuevamente y mis compañeros de viaje no hacen ademán de apearse...

Como precaución necesaria, esa acumulación la determinan estos dos hechos principales: primero, el que los vapores que entran en puertos españoles (en este de Bilbao está comprobado) aportan en su conjunto, cargamentos cada vez más disminuidos (los derechos de Aduanas recaudados en baja lo revelan)...

Esta táctica está ya siendo objeto de examen por la Prensa aliada. Un «businessman», hombre de negocios, norteamericano real o fingido, recomendado en el periódico de Clemenceau que Francia se apresure a comprar todo el trigo de la próxima cosecha de la República Argentina...

Otro motivo de recelo para nosotros es la insistencia con que la Prensa francesa recalca que la industria algodonera española no vive sino por la

chachas... ¡Plancha! (Decididamente, no sirvo para policía.) Llegué hace dos días, y claro, como cuando me marché era un niño, no había visto apenas nada. Ahora tengo hambre de conocer a España: por eso vengo a Oviedo: quiero que mis hermanas disfruten también. Los padres ya son viejos para viajar. ¡Mi Don Juan se me ha convertido en un santo! ¡Y hay tantos como él en el Norte de España!... En los pobres hogares de los aldeanos un niño es un fillete de la lotería... Cuando necesita que le besen y le mimen le ponen un ligero batillo a la espalda y le lanzan a la bodega de un buque, que lo escupe allá en lejanas tierras. Es la miseria quien lo lanza y la avaricia...

Usted no habrá prestado servicio militar?... Claro que no! Pero tengo mi licencia absoluta en el bolsillo. Como puede ser eso?... Muy sencillo. Cuando se casó el Rey hubo un indulto, y vea usted por donde los inocentes que se quedaron aquí tuvieron que pelar guardias y andar a tiros con los moros, mientras que yo ganaba buenas pelucas tranquilamente, y ahora puedo gastármelas y andar por todas partes con la cabeza muy alta...

Llegamos a Oviedo. Montamos en el automóvil del hotel, donde nos apeamos minutos después. Las señoras que hay en el «hall» miran con extrañeza a las hermanas del indiano. Estas se sientan con timidez en los sillones de mimbre... Se romperán? No, no se romperán... Se levantan: se encaminan al comedor, y cuando a los postres pide el indiano una botella de Champagne y llena las copas y se las ofrece a sus hermanas, oigo que les dice con a voz en la que hay risas y lágrimas: ¡Bebéis mi sangre!

ARMANDO GUERRA

Los socialistas aliados preparan un Congreso internacional

En la Conferencia de Londres no llegaron a un acuerdo

Los austriacos conquistan tres pueblos rumanos

FRANCIA.—Un violento ataque inglés fue sangrientamente rechazado, en las luchas cuerpo a cuerpo, al Nordeste de Vielje. Al Sureste de Cerry, ante Verdun, el combate de artillería ha aumentado en violencia. En el resto del frente hubo relativa tranquilidad. Los ingleses adelantaron ligeramente sus líneas al Suroeste de Saint Jouskock.

FRENTE RUSO.—Los austriacos, que en Soreja hubieron de abandonar una altura recién conquistada, arrojaron a los rusos el pueblo de Bojeat, tras rudas luchas, durante las que se cogieron más de 1.000 prisioneros, seis cañones y buen número de ametralladoras. Más tarde asaltaron el pueblo de Nuncela, cogiendo otro millar de prisioneros y cincuenta ametralladoras.

RUSIA POR DENTRO.—Se ha cerrado la conferencia de Estado en Moscú con un discurso de Kerenski, en el que ha dicho que el Gobierno no tolerará que prospere ningún plan contrarrevolucionario. La apertura de la Dieta de Finlandia se ha abierto, en medio de un lujo grande de precauciones.

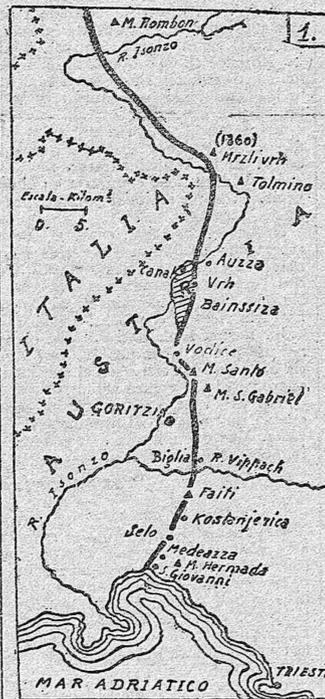
BLOQUEO.—Italia sólo ha perdido en la última semana tres navíos. El primer «buque-tipo» construido por el Gobierno inglés se destina al servicio nacional de transporte. Se han perdido trece buques por encallamiento, choque de mina y otros accidentes. Los submarinos han torpedeado en el mar del Norte y canal de Bristol siete navíos.

DE ITALIA.—Al Este de Gorizia ha fracasado un ataque italiano emprendido con grandes fuerzas. La batalla del Isonzo aumenta en intensidad. Cuantos esfuerzos por la conquista del monte San Gabriele han hecho los italianos resultaron vanos. Un oficial y 200 soldados quedaron prisioneros de los austriacos.

EN TORNO DE LA PAZ.—La Prensa yanqui, como la inglesa, acoge con entusiasmo la contestación de Wilson al Papa. «Le Temps» cree que lo que ahora se pretende no traería la paz al mundo, y serviría para que Alemania se preparase a dar un nuevo golpe. Los periódicos alemanes rechazan la afirmación de Kerenski sobre el ofrecimiento de paz a Rusia. Alemania y sus aliados contestarán al Papa en una Nota común. En la Conferencia interaliada de Londres se acuerda tomar parte en la Conferencia de Estocolmo.

LA SITUACION MILITAR

En Francia y Bélgica las tormentas y la lluvia han puesto un compás de espera a las operaciones; en Austria meridional los italianos reconocen que sus enemigos resisten con vigor en la meseta de Bainsizza; del frente macedónico, según informes de «Le Temps», retiran los ingleses tropas, y en el frente



Zona conquistada por los italianos en su última ofensiva.

te oriental los austroalemanes, a la par que atacan en dirección de Novoseliza, lo hacen al Norte de Focani, habiéndose apoderado de Muncel, y los rusos se han retirado de Varnitza. Se ha combatido también al Norte de Grocesti.



AMERICA EN LA GUERRA

Grandes limitaciones para el comercio con Europa

WASHINGTON 30 (oficial).—El presidente dictó hoy una proclama limitando las exportaciones de América, dando una lista de los artículos que pueden ser exportados bajo licencia y bajo dos categorías.

Primera, exportaciones al enemigo, a sus aliados y países neutrales de Europa, y segunda, a todos los otros países. A la proclama acompaña el siguiente resumen aclaratorio, hecho por el presidente:

El propósito y efecto de esta proclama no es la prohibición de las exportaciones, sino únicamente su limitación. No existe la idea de impedir innecesariamente nuestro comercio extranjero; pero nuestras necesidades domésticas deben ser cuidadosamente protegidas, y además existe el deber de atender a las necesidades de las naciones en guerra con el Gobierno del Imperio alemán.

La primera lista aplicable al enemigo, a sus aliados y a los países neutrales de Europa limita casi todos los artículos de comercio, mientras que la segunda, aplicable a los otros países del mundo, añade únicamente unas cuantas adiciones a la lista de artículos limitados por la proclama del mes de Julio de 1917.

Es evidente que una estrechísima inspección y limitación de las exportaciones es necesaria con respecto a aquellos otros países neutrales dentro de la esfera de las hostilidades, más que la que se necesita para aquellos otros países que se encuentran más alejados.

El establecimiento de estas distinciones simplificará el proceso administrativo y nos felicitará para continuar con nuestro programa de interrumpir el tráfico todo lo menos posible.

No se necesitará licencias de exportación para las monedas, oro o plata en barras, moneda corriente y testimonios de obligaciones.

DE PARIS

Los funerales por Almereyda

PARIS 30.—La Prefectura de Policía ha enviado a los periódicos la nota siguiente: «Los funerales de Almereyda se celebraron esta mañana, a las nueve, en el cementerio de Bagneux. No hubo discursos; los concurrentes se dispersaron en pequeños grupos en París.»

EN LOS BALKANES

Lucha de artillería ante el lago Doiran

PARIS (Torre Eiffel 30 (11 n.)).—Comunicado del ejército de Oriente.—Ha habido encuentros de patrullas en el valle del Struma. Lucha de artillería bastante activa en la región del lago Doiran y en la de Monastir. Tranquilidad en el resto del frente.

En segunda plana:

Texto íntegro de la nota de Wilson

En tercera plana:

CAMPOS Y PLAYAS

Marichu

por GURRO VARGAS

BAGATELAS

Conspiradores de pan llevar

por CIRICI VENTALLÓ

En defensa de la cooperación

El calvario de una Cooperativa por ILDEFONSO ARROYO

CRITICAS TEATRALES

Arte nuevo de hacer comedias

por RAFAEL ROTLLAN

En cuarta plana:

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Hoy trabajarán en Bilbao todos los metalúrgicos

Se solucionan dos huelgas en Valencia.—Solemnes funerales en Barcelona por las víctimas de los sucesos

En quinta plana:

Los deportes

EN TORNO DE LA PAZ

Los socialistas aliados quieren ir á Estocolmo

La Conferencia de Londres contra la negativa de pasaportes. La Prensa aliada acoge con entusiasmo la respuesta de Wilson. Alemania y sus aliados contestarán al Papa en una Nota común

LONDRES 30.—La Conferencia interalada socialista ha terminado sus sesiones. Se votó una moción felicitando á los rusos revolucionarios y en ella se hacen votos por el éxito de la Comisión. Terminó la Conferencia declarándose en favor de tomar parte en la Conferencia de Estocolmo. La mayoría de los delegados franceses se abstuvieron de votar; pero se asociaron á la protesta contra la negativa de facilitar pasaportes á la Comisión. Al final se comprobó la falta de unanimidad. Los belgas y franceses hicieron declaraciones separadas. La Conferencia nombró una Comisión permanente encargada de estudiar el propósito de convocar á una nueva Conferencia preparatoria del Congreso socialista internacional.

LA NOTA PONTIFICIA

La respuesta de Wilson

LONDRES 30.—Texto íntegro de la contestación de Wilson al Papa: «Aun simpatizando con el pensamiento que ha inspirado al Pontífice su Nota dirigida á las naciones beligerantes, me permito decir que sería una locura colocarnos en el camino de la paz como se nos invita si esta ruta no debiera tener como base hechos tangibles y nada más.

Queremos redimir á los pueblos de la amenaza del militarismo

Nuestra respuesta debe tener como base hechos tangibles y nada más. Es manifiesto que ninguna parte del programa pontificio puede realizarse felizmente sin que haya habido previamente y ante todo el restablecimiento absoluto del «statu quo ante bellum» y hasta que nuestros enemigos no hayan dado garantías suficientes para el porvenir.

El fin de esta guerra (lo digo aquí porque es la verdad absoluta), es redimir á los pueblos libres de la amenaza de un militarismo formidable al servicio de un Gobierno irresponsable que después de haber proyectado secretamente dominar al mundo, no se retrocedió para realizar su plan, ni ante el respeto debido á los Tratados ni ante los principios que desde largo tiempo han sido venerados por las naciones, por la civilización, por el derecho internacional y por el honor.

Este Gobierno, animado únicamente por la voluntad de realizar sus siniestros deseos ha elegido la hora y desde ese momento se ha puesto á luchar irrisoriamente y sin cuartel.

No se ha detenido ante ninguna consideración de justicia ó de piedad, ha franqueado todas las murallas morales que podían alzarse ante él y rompiendo los diques de su barbarie ha derramado torrentes de sangre sobre todo el Viejo Continente y no sólo ha sido la sangre de los soldados, sino también la de los niños, las mujeres y pobres indefensos.

La paz futura debe reposar en el derecho de los pueblos

Hoy el enemigo de las cuatro quintas partes del género humano está desilusionado e inmobilizado; pero no vencido aun. El odio militarista contra el cual combatimos está aun en pie. Es cierto que no representa verdaderamente las aspiraciones del pueblo alemán; pero es su amo feroz é implacable.

Tratar con él, conforme á las iniciativas del plan de paz pontificio sería renovar sus fuerzas, sería una especie de consagración, y esto sería poner á los aliados en la necesidad de constituir una Liga permanente de naciones contra el pueblo alemán, y sería abandonar para siempre al pueblo alemán á las influencias nefastas y á las tendencias horribles para la humanidad, de que el Gobierno alemán nos ha dado tantas pruebas.

Podría basarse la paz en la restauración de la potencia del Gobierno militarista alemán y sobre la palabra de honor que él pudiera empeñar mediante un Tratado acomodaticio y de conciliación? Los hombres de Estado, que tienen la responsabilidad de dirigir la política de sus pueblos, deben darse cuenta actualmente de que ninguna paz podría reposar con certeza sobre las relaciones políticas y económicas basadas en los privilegios acordados á ciertas naciones en detrimento de las demás.

El pueblo americano ha sufrido los perjuicios más considerables á causa del Gobierno alemán. Sin embargo, los Estados Unidos no piensan en tomar represalias contra el propio pueblo alemán, pues no le anima ningún bajo deseo de venganza. Los americanos estiman que la paz futura deberá reposar en el derecho de los pueblos, pequeños ó grandes, los cuales han de gozar igualmente de la libertad y de la seguridad más absolutas, y á quienes nadie puede negar el derecho de gobernarse por sí mismos.

Norteamérica no busca ninguna ventaja material

Es preciso también que se reconozca á esos pueblos el derecho de realizar acuerdos económicos comunes, y

ese derecho nadie piensa en negárselo al mismo pueblo alemán si se resigna á aceptar el régimen de igualdad y no intenta dominar, como trata de hacerlo hoy mismo, á todas las demás naciones.

Esta es la base primordial de todo proyecto de paz. Debe descansar ésta en la fe profunda y ardiente de todos los pueblos interesados y no sobre la palabra de un Gobierno ambicioso é intrigante que se opone á un grupo de pueblos libres. Este proyecto le hemos estudiado concienzudamente con nuestros aliados, y estamos decididos á proseguir su ejecución hasta el final.

No buscamos ninguna ventaja material, quiero decirlo una vez más. Estimamos que los perjuicios verdaderamente insostenibles que nos ha causado la brutal empresa de dominio del Gobierno alemán deben ser reparados; pero no queremos que lo sean en detrimento de la «oberama de ningún pueblo. ¿Cómo podríamos creer eso, cuando precisamente hemos entrado en esta guerra para asegurar la defensa de los débiles contra las fuertes?

Rechazamos toda base de paz inconsistente

El desmembramiento de los Imperios, la creación de Ligas egoístas, que mediten la exclusión de otros pueblos la repudiamos, igualmente, con toda nuestra energía, pero también rechazamos categóricamente toda base de paz inconsistente.

La paz duradera que nosotros queremos debe fundarse en la justicia, la lealtad y el respeto común de los derechos de la humanidad. No podemos creer en la palabra de aquellos que gobiernan hoy en Alemania como oferta de garantías suficientes de un estado de cosas duradero. Para que nosotros lo creyéramos sería preciso que á la palabra acompañase una manifestación tan evidente de la voluntad y de los deseos del pueblo alemán que por sí sólo pudiese legitimar la aceptación sin reserva de los demás pueblos.

Sin estas garantías, ante el estado actual de cosas, ninguna nación puede acordar su confianza á los tratados concertados con el Gobierno alemán ni aun en el caso en que éste estableciese las bases de un acuerdo sobre el desarme ni aun que reemplazase por el sistema de arbitrajes las combinaciones de la fuerza militar y ni aun contentiendo arreglos formales con el fin de reconstituir las grandes naciones. Debemos esperar alguna nueva y evidente demostración de las verdaderas intenciones que animan á los pueblos que constituyen los Imperios centrales. Nada será posible antes de esto. Quiera Dios que este testimonio se produzca en seguida de modo que dé á todos los pueblos la confianza que antes tenían en los tratados que unen las naciones y de manera que apresure la posibilidad de concertar la paz.»

BERNA 30.—Según la «Gaceta de la Cruz» de ayer, las negociaciones con Alemania están casi terminadas, así como las conversaciones con Turquía y Bulgaria.

El periódico asegura que las cuatro Potencias contestarán al Vaticano con una Nota común.

WASHINGTON 30.—La Embajada ha publicado la siguiente declaración: «La respuesta de los Estados Unidos á la proposición del Papa nos parece á los rusos un acto de gran sabiduría política, y corresponde exactamente á los principios y finalidad formulados en las declaraciones del Gobierno provisional de Rusia.»

Las expresiones que inspiran ese documento tienen una vez más la traza de los fines fundamentales, perseguidos en esta guerra por la liga de las naciones democráticas.

«La declaración del presidente Wilson ha sido hecha para facilitar al pueblo alemán su ingreso en la vía del despertar democrático, y hace entrever con estremecimiento de gozo el triunfo final de la democracia y la justicia á través del mundo.»

«El militarismo y los proyectos imperialistas del Gobierno alemán ha sufrido de este modo un nuevo y potente fracaso.»

Comentarios de Prensa

Prensa yanqui

LONDRES 30 (5 t.).—Los telegramas de Nueva York demuestran que la Prensa de todos los Estados Unidos acoge con verdadero entusiasmo la respuesta de Wilson.

El «New York Times» dice: «Las negociaciones con la autocracia prusiana no tendrían por resultado más que el de firmar nuevos papeles mojados.» El «Herald» dice: «No puede haber negociaciones con el prusianismo ni alternar con la lealtad.»

El «World» dice: «No celebrar ninguna paz con la autocracia prusiana. La Nota constituye una nueva emancipación para el pueblo alemán si se dignan aceptarla.»

Prensa francesa

PARIS 30.—El «Temps», hablando de la contestación de Wilson á la nota del Papa, dice:

«El presidente Wilson se ha aconsejado únicamente de su conciencia para redactar su nota al Vaticano, pero ha tenido un ideal tan afín al nuestro y una visión tan clara de los acontecimientos, que su meditación le conduce al sentimiento que nosotros también profesamos. Ese sentimiento que inspira toda su nota, como inspira la política francesa, es el convencimiento de que no se puede ahora tratar con el Gobierno alemán.»

Francia, en el momento de las discusiones, acerca de Marruecos había hecho de esta verdad una primera experiencia, que la invasión de 1914 vino á completar cruelmente.

El presidente Wilson, durante sus pacientes negociaciones á propósito de la guerra submarina, ha hecho experimentos y ha sacado la misma conclusión: «De nada serviría firmar mañana un nuevo papel mojado.»

Esto no traería la paz al mundo; no haría sino dar al Estado Mayor prusiano tiempo para preparar una nueva agresión.

No es tal, ciertamente, el objeto que se ha propuesto el Papa.

El punto de vista fundamental debe ser, según él, que á la fuerza material de las armas se suma la fuerza moral del derecho, y Wilson ha visto claramente y ha explicado con claridad que las negociaciones surgidas por la Santa Sede van á parar á parar á un resultado deplorable.

En Alemania, ellas darían al Gobierno imperial una renovación de fuerzas á especie de consagración. Fuera de Alemania, ellas obligarían á los pueblos que quieren permanecer libres á constituir una Liga permanente contra el peligro alemán.

Se llegaría, pues, á consolidar el militarismo prusiano y á perpetuar el régimen de la paz armada.

Para evitar que se llegue á esto es por lo que los Estados Unidos toman parte en la guerra, y nada más que por esto, como lo atestigua el discurso pronunciado ayer por M. Poincaré, es por lo que nosotros nos batimos.

M. Wilson quiere la verdadera paz, que suprimiera las causas de la guerra. Su doctrina es lógica de punta á punta. No hace falta destacar algunas fórmulas ó examinarlas separadamente: se las comprende forzosamente y se las aprueba.

Es necesario llegar á abrir los ojos al pueblo alemán y acabar con la autocracia de la Wilhelmstrasse.

Mr. Wilson tiene confianza en el porvenir. Cree que su ideal se impondrá al mismo enemigo.

Nos asociamos á él en esta piadosa esperanza; pero esta esperanza no se realizará más que si los Estados Unidos perseveran, como sus aliados de Europa, en luchar infatigablemente hasta la victoria completa.

La misma serenidad con que el presidente piensa en la paz futura responde de la energía con que él continuará conduciendo la guerra actual.

Tal es la impresión confortadora que se desprende del resumen de su Nota. Más que nunca tenemos fe en su inquebrantable resolución.

Prensa inglesa

Del «Daily Telegraph»: «La contestación de Wilson es la que esperábamos de un jefe democrático, clarividente, enérgico y seguro del apoyo de su nación, con recursos ilimitados, y que quiere á todo trance que triunfe la causa del derecho y sean castigados los crímenes cometidos contra la moral y contra la justicia.»

Del «Daily News»: «La contestación de Wilson va dirigida, no sólo al Vaticano, sino al pueblo alemán, y en ella trata especialmente de desembarazar al mundo del ozote de la guerra y de toda otra lucha. Es imposible reconstruir un mundo democrático, existiendo una autocracia que quiere zanjar las cuestiones por el sable.»

Es un llamamiento elocuente al pueblo alemán pidiéndole rechace ese régimen, negándose Wilson á tratar con la autocracia alemana, que tiene que cesar de ser instrumento de un sistema que es una amenaza para toda idea de libertad. La aceptación de la propuesta papal sería el triunfo de la reacción, y especialmente de la contrarrevolución rusa. Tan apremiante es en este punto el llamamiento que hace Wilson al pueblo alemán como al pueblo ruso.»

Se firman las bases para la importación de maderas

PARIS 30.—La Conferencia de los delegados franceses, italianos y suizos comenzó sus sesiones el día 29, presidiendo el secretario del Bloqueo.

Esta noche se aprobó y firmó la Convención referente á la importación de maderas suizas con destino á Francia é Italia.

Las maderas serán repartidas entre los dos países aliados por los delegados, procediendo de común acuerdo, según la Convención, cuyos términos están acordados en principio entre las dos naciones aliadas.

Nuestra política de bloqueo se orienta de modo que se asegure el aprovisionamiento en Francia y en los países aliados, y lo más posible en lo que respecta á la exportación de los neutrales, que hasta ahora iba á los Imperios centrales.

La batalla del Isonzo aumenta en intensidad

VIENA 30 (12 m.).—Del comunicado austriaco.—Frente italiano.—La luera de la undécima batalla del Isonzo adquirió ayer gran intensidad, y el ímpetu del ataque italiano era todavía mayor que en días anteriores; el éxito fué para nuestras tropas.

En la planicie de Beisitz, Santo Espritu, la fuerza del ataque enemigo, apoyado por el fuego malgastado de las baterías de todos los calibres, particularmente contra las regiones de Kal y Polesse, en las quince horas que duraron las luchas, obtuvieron nuestras tropas la victoria sobre las masas del enemigo, siempre renovadas por refuerzos. Bien entrada la noche, rechazamos el último ataque italiano. Con extraordinaria violencia rugió nuevamente la lucha por la posición del monte San Gabrielle, cuando, al anochecer, un grupo de soldados italianos logró penetrar en nuestra posición.

Fueron éstos contrastados y rechazados por los regimientos números 200 (Esauces); 34, Kassa, y 8, de Gili. Un oficial del Estado Mayor italiano y 200 soldados quedaron en nuestro poder.

Otro ataque emprendido antes de media noche al Norte de San Gabrielle, sin preparación artillera, fué detenido por nuestro fuego.

Después de una preparación de artillería avanzó por la tarde la infantería enemiga contra nuestras líneas.

En el cementerio de Gorizia y cerca de Grazigna obligamos al enemigo á retirarse por medio de la admirable eficacia de nuestras baterías, las cuales tomaron gran parte en los éxitos de ayer.

Cerca de San Marco, en cambio el enemigo pudo solamente ser rechazado en rudas luchas cuerpo á cuerpo; en las cuales se distinguieron particularmente los bravos luchadores del segundo batallón de Cazadores del Norte de Bohemia y el regimiento de Infantería de Croacia núm. 96.

En el sitio de combate limitado hicimos prisioneros de siete regimientos italianos.

En la planicie del Carso no se desarrollaron operaciones de importancia.

VIENA 31 (8 m.).—Frente italiano. En el frente del Isonzo continuó durante el día de ayer la lucha con la misma intensidad que los días anteriores. La inquebrantable muralla de nuestras defensas se mantuvo firme contra los asaltos italianos. En la región al Nore de Kal, durante las primeras horas de la mañana, fueron amigaladas dos tentativas italianas cerca de Polesse y Madovi, y Britof, que el enemigo había lanzado. Durante todo el día de ayer y muy entrada la noche, avanzaron incesantemente densas masas de asalto contra nuestras posiciones. Todas las tentativas que emprendió el adversario en esta región, se estrellaron ante la heroica resistencia de nuestros defensores.

Entre los diferentes medios que han adoptado los italianos para aniquilar la resistencia de nuestras valientes tropas, se señaló especialmente durante el día de ayer un nuevo. En esta región, al Este de Britof, se lanzó de repente la Caballería italiana contra nuestras líneas, siendo recibida y aniquilada por completo por el fuego de nuestras ametralladoras. También nuestros heroicos soldados, que ocupaban las posiciones del monte de San Gabrielle, se hallaron ayer sometidos á una cruenta lucha, lanzando el enemigo en esta región continuas é incansantes compactas oleadas de sus tropas de asalto contra nuestras líneas.

Al caer la tarde, los italianos consiguieron penetrar en nuestras posiciones de la pendiente septentrional. Al llegar la noche, nuestras tropas dieron un ímpetuoso contraataque, y en nuevo y encarnizado combate lograron terminar por hacer nubl al adversario, desconcertado y en completo desorden. Tampoco al Este de Gorizia decayó la agresividad enemiga, á pesar de que durante las horas de la mañana de ayer sólo se registraron combates de importancia secundaria, el enemigo, durante la tarde y á raíz de una intensa preparación de la Artillería, que duró varias horas, empezó al Norte de esta ciudad un violento asalto, que se extendió en un amplio frente. De nuevo fué la región de San Marco la escena de cruentas y encarnizadas luchas. Logramos mantenernos en las primeras líneas de Castagnavizza por medio de contraataques á la bayoneta y con granadas de mano.

Después de un fortunado asalto, conseguimos adelantar ligeramente nuestras líneas. Aparte de varios regimientos que se distinguieron en varios encuentros, se distinguieron especialmente en los recientes combates los contingentes del décimo regimiento de Infantería y del 48 de Negy Kanissa. Las sangrientas pérdidas del enemigo son muy elevadas. El número de prisioneros hechos desde la undécima batalla del Isonzo asciende á 10.000. Durante el intervalo de la cuarenta y ocho horas fué bombardeada la ciudad de Trieste tres veces por las escuadrillas aéreas enemigas, siendo víctimas de estos ataques varios habitantes, y sufriendo desperfectos algunas casas particulares.

EN LOS BALKANOS

Descalabros angloservios

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 (3 t.).—Frente macedónico.—Se detuvo la actividad entre los combatientes, debido al gran calor. A orillas del Dobro Polje rechazamos, con grandes pérdidas para el enemigo, á varias secciones servias, y al Suroeste del lago de Dojran, batallones ingleses.

Los austroalemanes han conquistado tres pueblos

VIENA 30.—Primer comunicado oficial austriaco.—Frente oriental.—Cerca de Sevajia tuvimos que abandonar una altura conquistada anteaer ante los ataques del enemigo, superior en número.

En el frente que ocupa el Ejército del general Kritek, regimientos austro-húngaros y alemanes arrebataron á los rusos en rudas luchas el pueblo de Bojejar y posiciones en Bolzok. Hicimos más de 1.000 prisioneros, y nos apoderamos de seis cañones y gran número de ametralladoras.

MOSCU 30.—En el discurso con que puso fin Kerenski á la conferencia de Estado, dijo:

«Aunque diversos grupos políticos han criticado aquí al Gobierno provisional, manifiestan tendencia evidente de llegar á un acuerdo.»

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 Como se sabe, hoy se verifica la apertura de la Dieta flandesa, á pesar de haberlo prohibido el Gobierno ruso.

Heinsfors.—Con ocasión de la apertura de la Dieta finlandesa ocuparon las tropas rusas por la mañana el edificio de la Dieta.

El Consejo de obreros y soldados de Heisingfors dió orden de ser retenida la tripulación de la flota á bordo de los barcos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 (3 tarde).—Teatro oriental de la guerra. Frente de Ejército del Príncipe heredero de Baviera.—Protegidas por su Artillería, secciones exploradoras rusas avanzaron al Noreste de Duenaeburg, cerca de Illux. Las dotaciones de nuestras trincheras rechazaron al enemigo; no tuvieron efecto varias empresas rusas á orillas del lago de Narocz. Varias compañías nuestras pasaron el Zbrucz, penetrando en las líneas rusas y oliendo á pasar dicho río, después de haber destruido las trincheras, y con prisioneros y botín. No ha cambiado la situación entre el Dniester y el Danubio.

VIENA 31 (8 m.).—Comunicado oficial.—Frente oriental.—Regimientos alemanes consolidaron sus recientes éxitos obtenidos al Norte de Focsani durante todo el día de ayer, contentiéndose firmes en sus nuevas posiciones. Al Sur de Ocna fracasaron los asaltos enemigos. En varios sectores del frente oriental se redució la actividad de la lucha.

DE FRANCIA

Combates en Artois

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 (3 tarde).—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Hasta el anochecer no aumentó la actividad de ambas Artillerías en Flandes, en la costa y entre el Iser y el Lys.

Por la noche se registraron varios encuentros en las avanzadas de nuestras posiciones. Hicimos prisioneros á una cierta cantidad de ingleses.

En el frente de Artois se desarrollaron combates locales al Norte de Lens, que duraron hasta el anochecer. Cogimos á numerosos prisioneros.

El fuego francés gravitó de nuevo sobre San Quintin.

Grupo del Príncipe heredero alemán. Hubo gran actividad de fuego en la parte oriental del camino de las Damas. Delante de Verdun, el fuego en ambas orillas del Mosa volvió á adquirir al anochecer gran actividad, sin que hasta ahora se hayan registrado nuevos ataques de Infantería.

PARIS (Torre Eiffel) 31 (3 t.).—Al este de Cerny, una patrulla enemiga que intentaba acercarse á nuestras líneas fué rechazada por nuestro fuego.

Actividad recíproca de Artillería en ambas orillas del Mosa.

En Alsacia, un golpe de mano enemigo contra el Hartmannsvillerkop, fracasó por completo.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

EL BLOQUEO

Otras 23 embarcaciones perdidas

NAUEN 31 (2 m.).—En el Mar del Norte y el Canal de Bristol han sido destruidos por submarinos alemanes nuevamente cuatro vapores y tres pesqueros ingleses, entre ellos, dos vapores armados ingleses sumamente cargados, por lo menos, 4.000 toneladas; un vapor francés abarrotado de carga, con cargamento de carbón, y los pesqueros ingleses «101», «El raza», «W. Y. 105» y «S. H. 107».

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31 (1 m.).—Rotterdam.—Comunica el Maasbode: El vapor inglés «Ro al Transport» (4652 toneladas) ha sido encallado en el puerto de Guelii, después de haber chocado con otro vapor. Además, encalló el velero americano «Calohman Cross», considerándosele como perdido.

Se hundieron el velero americano «Georgemars» y el vapor inglés «Glenafon».

El bergantín americano «Lizzie Williams» fué encontrado en alta mar abandonado por la tripulación. Se hundió el vapor inglés «Helsvig», y encalló el vapor «Oriental», quedando inservible; corriendo la misma suerte el velero «Clemencia», el vapor «Eva María» y el vapor «Clematis», todos ellos ingleses. El velero francés «Eigne» y el barco «Alfred Novel» se han hundido. Se desconoce el paradero del vapor «Mazag», de Melbourne.

LA JORNADA REGIA El Rey en El Escorial

S. M. el Rey almorzó ayer en Palacio en compañía de S. A. el Príncipe de Felipe, de los marqueses de la Torre, Viana, Mesa de Asta y Santa Genoveva; del conde de Maceda; de los generales conde del Grove y Fernández Silvestre, y del teniente coronel Sr. Losada.

A media tarde marchó el Soberano á El Escorial, en automóvil, acompañado del duque de Miranda.

En el mencionado Real Sitio, donde el vecindario y la colonia de veraneantes le tributaron un cariñoso y entusiasta recibimiento, visitó al intendente de los Reales Palacios, marqués de Borja.

S. M. el Rey regresó á Madrid á primera hora de la noche.

COTIZACIONES DE OLSAS

4 por 100 Interior. Serie F, 75,40. Idem E, 75,50. Idem D, 75,60. Idem C, 75. Idem B, 75. Idem A, 75,25. Idem G y H, 74,75. Fin próximo, 75,50. 4 por 100 Exterior (Estampillado). Serie E, 83,10. Idem D, 83,40. Idem C, 83,50. Idem B, 83,50. Idem A, 83,50. Idem G y H, 83,35. 4 por 100 Amortizable. Serie C, 36,00. 3 por 100 Amortizable. Serie E, 94. Idem D, 94. Idem C, 94,10. Idem B, 94. Idem A, 94,25. Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917. Serie F, 92,25. Idem E, 92,25. Idem D, 92,25. Idem C, 92,25. Idem B, 92,25. Idem A, 92,25. Diferentes, 92,25.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior 5 por 100, 92. Empréstito de 1914, 90.

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 95,25.

Valores industriales. Banco de España, 367. Compañía de Tabacos, 278. Banco Hispano Americano, 149. Español de Crédito, 85. Amsterdama, preferentes, 66,25. Idem, fin próximo, 87. Idem, ordinarias, 45. Idem, no estampilladas, 80,50. Duro Felguera, 217. Idem, fin próximo, 219. Felgueras, 98.

Ferrocarriles M. á Z. y á Alicante, 358. Norte, 338,50. Idem, fin de mes, 338,50. Idem, fin próximo, 338,50.

Valores extranjeros. Banco Rio de la Plata, 235. Francos, 79,50. Libras, 21,82.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 388; Resineras, 102; Explosivos 250; Duro Felguera, 217.

Firma del Rey

Guerra. Concediendo libertad condicional á corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón, Pedro Forteza Terrasa, soldado de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Fomento. Real decreto nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Agrónomos á D. Enrique S. Bomsana.

Idem id. id. id. ingeniero de Idem id. á D. Ramón Gómez Landero.

Idem id. id. id. á D. Juan M. Priego.

Idem id. id. id. á D. Antonio Gómez Flores.

Idem id. id. id. á D. Antonio Pascual Kullópez.

Idem id. id. id. á D. Leopoldo Sallas Amat.

Idem id. id. id. á D. Ezequiel Urien de Vera.

Idem id. id. id. á D. José Vicente Arche.

Idem id. id. id. á D. Mariana Díaz Alonso.

Idem id. id. id. á D. José Rodríguez Sedano.

Idem id. id. id. á D. Hilidio Cantalapiedra del Río.

Gobernación. Concediendo franquicia postal, por ocho días, al Congreso de abogados, de San Sebastián.

Resolviendo una cuestión surgida entre los telegrafistas de la escala de ultramar y los de la península, y regulando el ascenso de los primeros.

Modificando la Junta Consultiva de Telégrafos.

Marina. Modificando el art. 10 del Reglamento de maquinistas de la Armada, sobre condiciones de ascenso.

Propuesta de ascenso del alférez de navío D. Emilio Antón y Palacios.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Leopoldo Rodríguez del Río y del primer teniente D. José Sanjaume Lapique.

Nombrando segundo farmacéutico de la Armada á D. Enrique Tortosa y Prados.

Acete Ricino HOHR

Puro y sin gusto en frascos de 30 gramos. LABORATORIO «HOHR»-CADIZ

CAMPOS Y PLAYAS

MARICHU

Tendrá doce años. Es triguera de... Tendrá doce años. Es triguera de...

«Merichu», que tal es el nombre de... «Merichu», que tal es el nombre de...

Una blusilla de lunares con sólo tres... Una blusilla de lunares con sólo tres...

Al aire los bracetas. Sentada en el... Al aire los bracetas. Sentada en el...

Las otras pescadoras se preguntan... Las otras pescadoras se preguntan...

Como yo soy «castisa», y madrileña... Como yo soy «castisa», y madrileña...

«¡Oye!—le dije acercándome a ella... «¡Oye!—le dije acercándome a ella...

«¿Le ha gustado a usted, pues?... «¿Le ha gustado a usted, pues?...

«No ha de gustarme, si yo soy de... «No ha de gustarme, si yo soy de...

«Me lo había figurado que no era... «Me lo había figurado que no era...

«Oye, oye; pero chica, si resulta que... «Oye, oye; pero chica, si resulta que...

eres un «rotativo», por lo bien informada... eres un «rotativo», por lo bien informada...

«¡Vámonos! ¡Pues si que «has» tiempo... «¡Vámonos! ¡Pues si que «has» tiempo...

«¡Todos los que son tustados de fuera... «¡Todos los que son tustados de fuera...

«¡Además, ¿qué?... «¡Además, ¿qué?...

«¡Caracoles, qué suerte, chico! ¡Explicame... «¡Caracoles, qué suerte, chico! ¡Explicame...

«¡Si, señor! ¡Pase, sí, señor, pase! «¡Si, señor! ¡Pase, sí, señor, pase!...

«¡Concluye muy seria la rapaza... «¡Concluye muy seria la rapaza...

«¡No sabes tú bien lo que vale el... «¡No sabes tú bien lo que vale el...

«¡Merichu ha bajado la cabeza, contrita... «¡Merichu ha bajado la cabeza, contrita...

«¡Es... que... no... me acordaba... «¡Es... que... no... me acordaba...

CURRO VARGAS

San Sebastián, Agosto, 917.

DE POLONIA

Ha dimitido el Consejo Nacional

Se organiza un Comité para la Administración interior

NAUEN 30.—El Consejo nacional provisional polaco ha acordado dimitir en pleno. Además, acordó la constitución de un Comité, al que fueron encargados todos los asuntos de administración y de gobierno interior correspondientes al mencionado Consejo, especialmente aquellos que se refieren a la Administración de Justicia e Instrucción pública.

El estado de cosas existente hasta ahora no se modifica en esencia por estos acuerdos, pues la constitución del Comité asegura la continuación de los asuntos del Consejo nacional.

DE ROMA

Las fiestas calasancias

ROMA 20.—En la iglesia de San Pantaleón, perteneciente a los Escolapios, se ha celebrado la solemne función de clausura de las fiestas centenarias de la fundación de la Orden Calasancia.

Dichas fiestas, que han durado tres días y han constituido en Roma un verdadero acontecimiento religioso, han sido honradas con la presencia de los Cardenales Rinaldini, Sbarretti y Casazza y de los Obispos Sres. Bevilacqua, Vasconcellos, Zampini, Palca y otros.

El curso de fiestas que durante los tres días han ocurrido a visitar las habitaciones y reliquias de San José de Calasanz ha sido enorme.

DE SALAMANCA

Se eleva el precio del pan

SALAMANCA 30.—Desde el próximo día 1 de Septiembre el pan se venderá a treinta los dos kilos, por haberse así dispuesto la Junta de Subsistencias, accediendo a la solicitud que los panaderos la habían dirigido.

El precio del trigo es actualmente de 65 pesetas; el de la cebada, 45, y el del centeno, 52.

LOS TRANSPORTES

Reunión de navieros

Asiste el director de Comercio

Ayer, por la mañana, se reunieron de nuevo los navieros en el Palace Hotel para seguir el detenido estudio del problema de los transportes y realizar los cálculos necesarios para atender en forma debida los deseos del Gobierno.

A las cuatro de la tarde se celebró otra reunión, asistiendo a ella el director de Comercio.

Una vez terminada aquella, D. Leonardo Rodríguez manifestó lo siguiente a los periodistas: «Continuamos reunidos en sesión permanente, abordando de lleno el trascendental problema de la traída de carbón, asunto que preocupa hondamente al Gobierno y muy especial al ministro de Fomento, pues de dicho combustible dependen muchas industrias, que es necesario atender preferentemente, por constituir parte integrante de la vida nacional.

También damos la importancia que merece a la exportación de otros artículos que son base de la riqueza de varias regiones españolas.

Ahora daremos preferencia a la exportación de uva; luego, a la de la naranja, y después, a los demás productos, para evitar que se formen grandes «stocks», que hacen posible la pérdida de muchos productos.

Lo más importante ahora es el asunto de los carbones, por ser un problema que afecta no sólo a España, sino que tiene repercusión en otros países.

Hoy hemos dedicado la mañana al análisis sintético de los datos y necesidades de consumo en el país, relacionándolo con las existencias actuales, la producción y el tiempo probable de duración de los «stocks».

Estudiamos, igualmente, las cantidades que será necesario importar, el tiempo que se tardará en recibir mercancía, la cantidad de fletes disponibles y el número de los que los navieros pueden poner a disposición del Gobierno.

Tratamos de si la exportación es importación deben hacerse por cargamentos completos o por tanto por ciento de la carga de los buques.

Son estos puntos muy complejos, que integran varios importantes factores que debemos tener en cuenta, y de los cuales depende gran parte del éxito de la gestión.

Ello ha motivado que esta tarde hayamos trabajado por separado: los navieros por una parte y el ministro y yo por otra.

Como asesor tienen los navieros a persona tan competente como el señor Andújar, que pertenece a la Marina Mercante, es funcionario de la Asociación de Pesca y Navegación y secretario de la Liga Merítima.

Mañana, si se abren de poner de acuerdo los navieros, trataremos del auxilio y condiciones que les ofrezca el Gobierno, estudiando de paso definitivamente la cuestión de riesgos.

También mañana esperamos la llegada de los navieros transmediterráneos que nos recibieron la citación oportuna.

EN DEFENSA DE LA COOPERACION

El calvario de una Cooperativa

Antes de hacer la historia de lo que en dos años y meses llevamos recorrida, sin que veamos próximo el término de esta vía dolorosa, empezaremos por copiar al pie de la letra unas cuantas ideas sobre cooperación, entresacadas del Real decreto creando la Caja central de Crédito Agrícola, con que inauguró su Ministerio el señor vizconde de Eza, y que lleva la fecha 12 del pasado mes de Julio.

«Art. 5.º» Si la Asociación se constituye con capital propio, éste se compondrá de partes sociales suscritas por los asociados, pagaderas de una vez ó en plazos, nominativas é intransferibles sin el consentimiento de la Asociación, asignándoles un interés fijo anual que no podrá exceder del 5 por 100. Dichas partes sociales tendrán el carácter de ahorros de los socios ó de préstamos de los mismos a la Asociación y el interés atribuido a las partes sociales al de alquiler del dinero que la Cooperativa necesite para su fin social.

Podrán formar parte de la Asociación aquellos pequeños labradores ó jornaleros que por carecer de bienes ó garantías estén imposibilitados de asumir idénticas responsabilidades que los demás miembros, siempre que la Asociación se proponga realizar en su favor operaciones para su elevación moral y económica.

Art. 6.º La Asociación cooperativa puede ser para la adquisición, fabricación y surtido de objetos de consumo ó de empleo reproductivo destinados a las necesidades personales de los miembros ó a las de su profesión.

El reparto del saldo, cuando se haga, se efectuará entre los miembros a prorrata de sus adquisiciones en la Asociación, teniendo el carácter de una economía realizada en su provecho, en el caso de que la Asociación venda a precios corrientes los objetos adquiridos al por mayor.

Esta de cita, que bien larga resulta ya; y para el que haya leído el Real decreto no es novedad que estas ideas palpan en todo él, sin que nosotros necesitemos más para hacer patente la injusticia con que se nos viene tratando.

Lo primero que pedimos a la Administración de Contribuciones de la provincia, antes de abrir la Cooperativa Católica Obrera de Valladolid, fue la exención de la contribución industrial. Nos costó tres expedientes: al señor administrador de Contribuciones, al señor delegado de Hacienda y, por fin, al Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.

Comenzaron negándonos la exención en virtud del mismo artículo primero del reglamento de la Contribución industrial, que es el que más claramente señala la exención; después, nos negaron que fuera Cooperativa, porque sólo los socios «numerosos (obreros)» habían de recibir las bonificaciones en proporción del consumo y porque no decíamos taxativamente en nuestro reglamento «no se venderá a los que no sean socios», aunque se lea en todas sus páginas. Pero, al fin, el Tribunal gubernativo, en 20 de Diciembre de 1915, declaró la exención, pero sujetándola a contribuir por utilidades por no comprenderla el privilegio que a las puramente obreras concede esta última ley.

Y ahora empieza lo más duro y bochornoso de este calvario. Pues sentado, como lo hace el Tribunal gubernativo, que esta Asociación es Cooperativa, y por ello no debe tributar por industrial, citando además la tarifa y párrafo por donde ha de tributar, esta Administración se ha empeñado en considerarla como Sociedad por acciones, y quiere hacernos pagar el 12 por 100 de todo lo que aparece como sobrante de sobrepuestos, y además el 3 por 100 de lo que, aun comprendido en el total, se destina a interés de las aportaciones y devolución de sobrepuestos a los socios.

Como además esta tributación por utilidades lleva aneja la liquidación provisional de la cuota sobre el capital, que se hace al 3 por 1.000 ó al 6 por 1.000, según se ha de contribuir al 6 por 100 ó al 12, resulta que a estas fechas llevamos presentados los siguientes escritos, machacando todos sobre lo mismo:

Primero. En 13 de Enero de 1916, contestando a un oficio de la Administración en que se nos piden los documentos para hacer la liquidación, conforme a lo resuelto por el Tribunal gubernativo.

Segundo. En 13 de Octubre de 1916, reclamando ante la Administración de Contribuciones por la liquidación hecha y pidiendo: a) Que no se considere como utilidad, al menos, lo destinado a devolución de sobrepuestos; b) Que las demás cantidades sean liquidadas por la tarifa 3.ª, epígrafe 4.ª, A, única que corresponde a las Cooperativas.

Tercero. Ante una negativa rotunda, sin razonamiento ninguno y sin fundamentos legales por parte de la Administración, con fecha 7 de Noviembre; otra, al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en 11 de Noviembre, haciendo historia de la anterior solicitud é insistiendo en las mismas peticiones y razonamientos.

Cuarto. Otra, en la misma fecha, contra un expediente de ocultación por el sueldo del dependiente mayor, que por el solo hecho de firmarse gerente, sin atender al reglamento y a las atribuciones que se le conceden, fué considerado como tal gerente, contra la letra de la misma ley. Este expediente ha sido revuelto a los seis meses de presentado (tienen obligación de hacerlo a los tres meses), desestimando la instancia como improcedente, por haber pasado el plazo para reclamar (diez días). El oficio tenía fecha 7 de Noviembre; nuestra contestación, del 21 del mismo mes; descontando fiestas, creímos estar dentro del plazo, y ¡se nos desecha

por improcedente a los seis meses, teniendo obligación de resolver antes de los tres!

Quinto. Hemos pagado otra multa por ocultación de la devolución de sobrepuestos; y esto es aún más grave, porque las declaraciones juradas se hicieron después de presentar los libros, balances y Memorias, según sus indicaciones. Y la prueba más evidente es que en la primera cantidad liquidada al 12 por 100, más el 5 por 100 para el Tesoro, ya estaban incluidas las bonificaciones por consumo, y ellos vieron la distribución de utilidades y por eso impusieron el 3 por 100 a los intereses de las portaciones; por último, aunque no las hubiéramos declarado, para este segundo impuesto, y aun no las hubiéramos puesto en la cantidad total de las utilidades que debían contribuir, estábamos en nuestro derecho, hasta tanto que se resolviera el expediente presentado.

Sexto. Otro expediente al Tribunal gubernativo en 1 de Diciembre de 1916 reclamando de la aplicación de la tarifa 3.ª, núm. 2, A, por la Dirección General de Contribuciones, al liquidar la cuota sobre el capital de 1916.

Séptimo. En 8 de Junio de 1917, otro escrito al señor administrador de Contribuciones, reclamando de lo mismo, por la cuota de 1917.

Octavo. En 22 de Junio de 1917, otro contra la imposición de una multa de 2.500 pesetas por ocultación de los beneficios, siendo así que se han presentado balances y Memorias; en las declaraciones juradas díjimos nosotros en total unas 4.600 pesetas más que las computadas por la Inspección.

Noveno. Finalmente, en 18 de Julio de 1917, otro expediente reclamando contra la resolución de la Delegación de Hacienda ante el Tribunal gubernativo sobre el expediente de 11 de Noviembre de 1916, que a los seis meses (26 de Mayo de 1916) se nos notificó que podíamos examinarle, y a los nueve meses (4 de Julio de 1917) se resuelve negándonos lo solicitado.

Las consecuencias y deducciones de cuanto antecede las haremos en otro artículo.

ILDEFONSO ARROYO

BUEN SERVICIO

SELLOS FALSIFICADOS

Por confidencias supieron los agentes de Vigilancia Sres. Ruiz y Aparici, que en un puesto de libros de la calle de Atocha se expendían sellos usados de Telégrafos.

Engañados coleccionistas pidieron al encargado del puesto, Eusebio García Escobedo, unos sellos, el cual facilitó 24 nuevos y cuatro tachados.

En aquel momento dijeron a conocer como agentes de la autoridad, y detuvieron a Eusebio.

Conducido a la Dirección de Seguridad, confesó que dichos sellos se los entregaba Juan Vázquez, que vive en la calle de Zurita, 9, lugar donde se presentaron los agentes, deteniendo a Vázquez é incautándose de 28 sellos nuevos y 97 tachados.

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

La ruptura partió de Rusia

Sasonoff y Suchomlinof, engañaron al Zar

NAUEN 30. Sobre las causas de la guerra se han hecho importantes relaciones en el proceso seguido contra el ex ministro de la Guerra ruso Suchomlinof.

El periódico «Novic Wremia» informa que el general Yanushkevich manifestó que el Zar, después de haber escuchado su exposición el día 29 de Julio de 1914, firmó un ucaso decretando la movilización general.

A las once de la noche del mismo día llamó el Zar por teléfono al general Yanushkevich y declaró que había recibido un telegrama del Emperador alemán en el que éste garantizaba el mantenimiento de las relaciones amistosas entre Rusia y Alemania, en el caso de que Rusia no decretara la movilización general.

El Zar exigió por ello que se anulara la orden de movilización general. Esta manifestación del general Yanushkevich fué confirmada y ampliada por Suchomlinof, quien declaró que el Zar le llamó también a él aquella misma noche por teléfono, dándole orden de levantar la movilización general.

Suchomlinof hizo reparos; pero el Zar persistió en la orden. Poco después telefonó Yanushkevich al general Suchomlinof y le preguntó qué debía hacerse en vista de esta orden del Zar.

Suchomlinof respondió: «No haga usted nada.» A la mañana siguiente mintió Suchomlinof, según él mismo declaró ante el Tribunal, al Zar, diciéndole que la movilización sólo se haría en los distritos del Suroeste.

Pero al mismo tiempo sabía Suchomlinof perfectamente que estaba efectuándose la movilización general en todas partes.

Sólo más tarde se indujo al Zar a cambiar de opinión.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—San Petersburgo.—En el proceso abierto contra Suchomlinof se ha dado comienzo a las declaraciones de los testigos.

De las declaraciones hechas por el generalísimo general Yanushkevich se desprende que el jefe de Estado Mayor ruso no dijo la verdad al declararle bajo palabra de honor al agrado militar alemán en San Petersburgo, que sólo la movilización era contra Austria-Hungría, y no la movilización general rusa, había sido decretada el 20 de Julio de 1914.

Yanushkevich, junto con Sasonoff y Sichomlinof han desencadenado la guerra mundial contra la voluntad del Zar, no cumpliendo la orden de éste de anular la movilización general y velándole la verdad.

EL PRECIO DEL PAN

VALENCIA 30.—Se ha reunido la Comisión municipal de Subsistencias, para adoptar medidas tendientes a impedir el aumento del precio del pan, anunciado para pasado mañana.

CRITICAS TEATRALES

Arte nuevo de hacer comedias

Durante las noches calurosas de Julio y Agosto he tenido ocasión de asistir a las representaciones de obras escritas por autores que no suelen estrenar en los teatros del centro de Madrid.

Falta de tiempo, no sobra de espacio y consideraciones relativas al público característico de EL DEBATE determinan que durante la temporada oficial (desde principios de Septiembre a fines de Junio) no prestemos atención a esas manifestaciones literarias, cuya trascendencia, sin embargo, fuera nec desconocer.

Precisamente porque se exhiben en Barridas populares, influyen en los espectadores profunda y aun determinadamente.

El público de los coliseos centrales de la capital de España suele poseer cierta cultura.

Antes ó simultáneamente que al drama, la comedia ó el sainete ha asistido al Instituto, a la Universidad, a la Escuela especial; va a la oficina, al Congreso, al Círculo político; lee volúmenes y periódicos.

Las ideas y pasiones que el dramaturgo procura sugerir y excitar en su producción no caen en tierra virgen, sino cultivada, y para aprender han de luchar primero con opiniones y sentimientos propios de cada asistente.

Las muchedumbres de las salas populares de espectáculos, en su mayoría, son de una instrucción primitiva rayana en el analfabetismo. Para algunos de sus elementos, el teatro complementa a la escuela; para otros, muchos más en número, suple por todo linaje de cultivo espiritual. La defensa de tales masas frente a las sugerencias del comediógrafo, en la práctica, es nula. Por los ojos del humilde sainetero ó del trucidante escogitador de melodramas, se asoman los hijos del pueblo a la política, a la sociología, a la historia, a la Religión, al vivir ciudadano, al arte, a... ¡todo!

Puede, en consecuencia, quien se preocupe por el nivel moral de las multitudes, por su ideología y por su sentimentalidad, desinteresarse de la labor de tales autores y de las campañas de semejantes teatros.

Si fuese justa una condenación en globo, sin distinguos, de una vez para

siempre (cuestión en la que no entramos por hoy), sería también inútil para los espectadores, que la rechazarían ó olvidarían pronto, y desahogada cómica para los autores, que se encontrarían con el campo libre y la «impunidad» asegurada.

Me anticipo a conceder que no existe ninguna muralla china que aisle a teatros y teatros, autores y autores, temporadas y temporadas. Se promiscúa. Hay una gradación tan suave é imperceptible como la que se observa entre los colores del arco iris. Mas como en este fenómeno meteorológico, sí parece imposible definir cuándo concluye el color rojo y empieza el anaranjado, es cierto, innegable y evidente que determinadas zonas son rojas y otras anaranjadas, así está fuera de debate la existencia de obras populares para las barridas que se escriben de expreso, que triunfan en su zona, que fracasarían en otra y que nadie piensa ni en sacarlas de allí ni en traerlas aquí de todas partes, nos referimos a realidades no a clasificaciones; y tan «sine ira nec studio», tan imparcial y objetivamente, que nos vamos a citar títulos ni nombres. Nos reduciremos a la observación del artificio de las normas a que tal vez, sin absoluta ni clara «consciencia», se atienen los dramaturgos aludidos, artificio y normas que nada tienen que ver ni con el libre personalismo que preconizaban los románticos, ni con las «reglas naturales é eternas» que impone el buen gusto eclesiástico, ni con la preceptiva aristotélica y horaciana, según la interpretaron Boileau y Hermosilla, y cumplieron los neoclásicos, ni siquiera con las «Reglas de Poética» de Coll y Vehl, ó Campillo; mucho menos de Navarro y Ledesma.

Se trata de algo lamentable y visible a la par tan refido con los intereses y dictados de la callogía, como con los de la sociología y hasta del bien entendido amor patrio y de la sana democracia. ¡Si! Nos hallamos frente a un «arte nuevo de hacer comedias» que se une con más estrechas relaciones al arte de hacer zapitos que al de Shakespeare, Lope, Molière y aun Ricardo de la Vega y Arrietas.

RAFAEL ROTLLAN

CONSPIRADORES DE PAN LLEVAR

Por aquí hemos visto a varios de Madrid, de Valencia, de Zaragoza y Barcelona, de todas partes donde hubo un ensayo de revolución, excepto de Bilbao, que buscan en el apacible verano descanso y compensación por las pasadas fatigas, se hacen la ilusión de que son vigilados, y alguno hasta cree que la Policía le busca: nada más absurdo; la Policía tiene otras ocupaciones de mayor importancia y no puede perder el tiempo en una tarea tan inútil; salvando excepciones muy contadísimas, los conspiradores que van sueltos por San Sebastián únicamente constituyen un peligro para sus propios correligionarios.

Si se les pudiese a buen recaudo el país haría un mal negocio: tendríamos que mantenerlos, y son individuos de buena diente. Además, dejándolos en libertad, sirven mucho mejor a la causa del orden; no existe para combatir a la revolución ningún arma tan eficaz como el descrédito de los propios revolucionarios.

Lerroux, paseando con su soberbio 40 caballos por los pintorescos alrededores de San Juan de Luz, mientras sus parciales y discípulos de Barcelona esperan en la cárcel que la justicia pronuncie el fallo a que se hicieron acreedores; Melquiades Alvarez, saboreando en su plácido retiro de Gijón, las ricas «habadas» de la tierra, mientras a más de un incanto reformista provinciano le oía la cabeza é pólvora; y Nonagués, luciendo sus «smoking» y su abultada panza de «pechis» por la terraza del Casino de San Sebastián, y esos conspiradores de segunda y tercera fila que vemos estos días por la Bella Lisa con ropa nueva, flamantes impermeables ingleses y el ala de sombra echada sobre los ojos, valeu por muchos libros, por muchos artículos, por muchas predicaciones eloquentes.

Quando se vayan sabiendo cosas, seguramente se operará una saludable reacción entre las masas obreras que fueron a ese movimiento de buena fe, de donde arrastrar por los perturbadores profesionales, que en el instante crítico, procuran esconder el cuerpo y poner tierra de por medio.

Y por mucho que logre saberse, aun quedarán en el misterio siempre algunos detalles y antecedentes que serían de gran ejemplaridad.

Nosotros creíamos que el ser revolun-

BAGATELAS

CONSPIRADORES DE PAN LLEVAR

cionario únicamente constituía un oficio en Portugal, donde, a título de carbonarios y antiguos héroes de la «revuelta», infinitos ciudadanos han resuelto el problema de vivir y pasarlo bien sin trabajar. Los malos ejemplos pronto cunden; aquí no hay por ahora carbonarios ni héroes de «revoltas», pero tenemos, en cambio, el tipo definido y característico de «enmiembro del Comité», unos señores que no trabajan y regulan el trabajo ajeno, que decretan huelgas y manejan los fondos destinados a subvenirlos.

Lo que ha ocurrido con los fondos de huelga en la pasada intentona raya en historia; se habla de crecidas sumas en dinero, de cheques de gros por miles de duros que se han quedado en manos de los intermediarios. A los obreros, a los instrumentos ciegos no han llegado nada más que las balas; en cambio, los directores se llevan los cuartos.

Si la revolución hubiese triunfado, esos de los Comités que ahora se pasean por las playas cantábricas serían gobernadores civiles y alcaldes, tendrían empleos y prebendas lucrativas; fracasó, y como para que no se perdiese todo, se han quedado con el dinero, tienen «ropa nueva, impermeables y se dan el gustazo de veranear a «lo gran señor».

Menos mal que en San Sebastián existen una infinidad de ruletas vengadoras, y el dinero que vino de «extranjis», después de breve estancia en los bolsillos de los hombres de los Comités, a «extranjis» vuelve por el cauce de la «cognot». De la aventura sólo quedará el recuerdo de los buenos ratos pasados, la ropa nueva y el flamante impermeable inglés.

Provecho bien menguado para tanta sangre y para tantas lágrimas.

CIRICI VENTALLÓ

Se inaugura el nuevo hospital

LEZAROS 30.—Con asistencia del Prelado de la diócesis, el Ayuntamiento y numeroso público se ha celebrado esta mañana la inauguración del hospital, construido por iniciativa y a expensas de los marqueses de Linarés.

Presidió la ceremonia el delegado regio del Patronato de Hospitales, Sr. Delgado Marín.

DESPUES DEL MOVIMIENTO

LA "GACETA"

Hoy trabajarán en Bilbao todos los metalúrgicos

Se solucionan dos huelgas en Valencia.-Solemnes funerales en Barcelona por las víctimas de los sediciosos

En Madrid

El automóvil misterioso

Ayer dimos cuenta de un importante servicio llevado a cabo por la Policía, referente a un automóvil misterioso que llevó proclamas al taller de marmolista de la calle de Alcántara, 17; y hoy, completando la información, agregamos los siguientes detalles de la labor de aquellos meritosos funcionarios, que son el inspector Sr. Trabazo y los agentes Sres. Otero y Moraga, a las órdenes del Sr. Casal de Nis, comisario del distrito de Buenavista.

Estos, en sus trabajos, han logrado averiguar los siguientes detalles respecto a cuantos viajes realizó el día 13 el automóvil de referencia, el cual va pintado de gris con filetes dorados, lleva el número 66, de la matrícula de Valladolid, y encierra en la calle de Bonetillo, número 12, siendo de la propiedad de D. Antonio Rebollo.

Según declaración del «chauffeur», Vicente López Márquez, a las ocho de la noche del indicado día, y estando con el vehículo en la esquina de la calle de Peligros y Alcalá, se le aproximaron dos caballeros correctamente vestidos preurandole si el coche era de alquiler.

Contestó el mecánico que así era, en efecto, montando en el vehículo acto seguido los dos señores en vista de tal respuesta.

Hicieronse llevar al paseo del Prado, y cuando pasaban cerca de la fuente de las Cuatro Estaciones, los viajeros indicaron al mecánico que parase, pues iban a subir otras dos personas.

Estos nuevos protagonistas del suceso se hallaban apostados en aquel lugar, según se pudo comprobar después, llevaban esperando un buen rato, dando marcadas señales de impaciencia.

El automóvil, con los cuatro ocupantes, marchó a la calle de la Bola, a cuya entrada se paró, obedeciendo el «chauffeur» la orden que se le dió.

Los cuatro desconocidos descendieron del vehículo, dirigiéndose a una imprenta establecida en la citada vía, marcada con el número 8, y de la que es propietario D. Mario Anguiano.

Breves momentos tardaron en aparecer los cuatro desconocidos, y precipitadamente cargaron en el (autovinos paquetes voluminosos de impresos, que sin género de duda sacaban de la mencionada imprenta, sabiendo ellos después y dando al «chauffeur» orden de conducirlos a la calle de Alcántara, 17, en donde dejaron los paquetes de proclamas.

Uno de éstos, por cierto, se rompió dentro del coche, esparciéndose los documentos; mas uno de los desconocidos bajó del taller una lona y en ella colocó los papeles.

Acabada esta operación, dos de los cuatro caballeros montaron de nuevo en el automóvil, haciéndose llevar a la calle del Barquillo; luego, a la de Fernando VI, donde se apeó uno de ellos, y en el café de Gijón el restante, que pagó el alquiler del vehículo, despidiéndolo, a razón de nueve pesetas hora. En total, 18 pesetas.

Todos estos detalles han sido escrupulosamente averiguados por los policías que dejamos dicho, y anteayer, en el mismo automóvil que sirvió de auxiliar a los revolucionarios, fueron llevados a disposición de la autoridad militar el dueño de la imprenta, donde según todas las probabilidades fueron confeccionadas las proclamas; el regente de la misma, llamado Emilio Zamorano, y por último el «chauffeur», Vicente López, que no obstante la cooperación que prestó a la Policía manifestandoles gran parte de cuanto hemos relatado, fue también detenido por sí contra él resulta algún cargo.

Los tres detenidos, conforme ayer dijimos, se hallan en Prisiones Militares incomunicados.

Los ferroviarios.

Leemos en «El Porvenir», de Valladolid: «El número total de obreros despedidos entre todas las dependencias de la Compañía del Norte en esta capital asciende a 303, figurando en las listas todos los agitadores de oficio que en tan corto lapso de tiempo, como es un año, han originado cuatro huelgas, aprovechando ó la simplicidad y débil instrucción de algunos y la timidez de los más ajenos a todo movimiento; pero secundándole ante las bravuconadas de los despóticos jefes y socialistas.»

Según datos que publica «El Porvenir», de Valladolid, en los talleres que la Compañía del Norte tiene establecidos en dicha capital trabajan: 82 empleados de plantilla, 14 porteros y ordenanzas y 1.531 obreros de los distintos oficios, que hacen un total de 1.627 hombres.

Hasta anteaer—agrega el estimado colega—se hallaban trabajando 983, y con los 367 ingresados ayer hacen 1.350 los obreros no huelguistas, quedando solamente 277 sin acudir a sus faenas.

En los demás servicios, como pequeño material, material fijo, vías y obras y depósito de máquinas, el cupo de obreros está en algunos completo y el resto en su mayoría.

En la explotación solamente el recorrido está completo, faltando del personal de trenes, conductores, guardafrenos, mozos de tren, guardaguías y casilleros, siendo sustituidos por personal de otros servicios.

Registros y detenciones.

La Policía continúa sus trabajos para llegar al completo esclarecimiento de las varias ramificaciones de la pasada huelga.

A este fin practica á diario numerosos registros, que han dado, en más de un caso, como resultado el encuentro de impresos ilegales.

Las detenciones siguen siendo numerosas.

Más donativos.

Se recibieron en Capitanía general, para los soldados heridos durante la huelga, los siguientes:

Duque de Sueca, 250 pesetas; don Carlos Melchor, inspector de la Armada, 50; doña M. Z., 25; y D. Z., de Valencia, 25.

Donativos.

En la cuenta corriente de la Presidencia se han ingresado las cantidades siguientes: D. Damián Torrova, 100 pesetas; D. Felipe Llorente Torrova, 50; D. Juan Manuel Torrova, 50; marqués de Borghetto, 500; Sr. Jord, oficial mayor de la Presidencia, 25; señores de Bruguera (D. Juan), 500.

La contribución industrial.

Autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia para prorrogar por quince días la recaudación voluntaria del actual trimestre por el concepto de industrial únicamente, teniendo en cuenta los perjuicios que á los industriales de esta capital haya podido originar la última huelga, el delegado de Hacienda ha tenido á bien disponer que el período voluntario continúe hasta el día 15 de Septiembre próximo y durante las horas reglamentarias de oficina, según costumbre en trimestres anteriores.

Más recompensas.

El alcalde ha dispuesto que se abra una información para especificar los servicios extraordinarios que prestaron los médicos de las Casas de Socorro, con motivo de los recientes sucesos, a fin de conceder las recompensas que se estimen oportunas.

Otra detención.

La artista de variedades Angela Ero fué detenida por la Guardia civil en Arbo (León) en el momento en que trataba de pasar la frontera portuguesa.

En la maleta se le encontraron documentos comprometedores.

En provincias

BARCELONA 30.—Ayer se celebró la anunciada revista militar.

Las tropas se concentraron en la Gran Vía, donde las pasó revista el capitán general, que después, con su Estado Mayor, se retiró al paseo de Gracia para presenciar el desfile de los soldados.

Este fué presenciado por un enorme gentío.

Desfilaron fuerzas de la Guardia civil de á pie y de á caballo, un batallón de Covadonga, los regimientos de Vergara y Alcántara, Ingenieros telegrafistas, Cazadores de Alba de Tormes, Barcelona, Lérida y Estella, regimientos de Artillería montada y de campaña, los de Caballería de Santiago, Montesa y Numanca y fuerzas de Sanidad é Intendencia.

El público aplaudió al general Marina.

El concejal tradicionalista Sr. Soler apoyó, en la última sesión, una instancia de varios vecinos pidiendo 5.000 pesetas para las víctimas del cumplimiento de su deber en los pasados sucesos, y que se construya un mausoleo para su eterno descanso.

Los concejales radicales se opusieron á que fuese aprobada.

Los donativos recibidos por el capitán general con destino al homenaje al Ejército alcanzan ya la cifra de 115.000 pesetas.

La Compañía Transatlántica ha donado 10.000 pesetas.

El doctor Soler, presidente de la Unión Catalanista, que había sido detenido el día 13, ha sido puesto en libertad.

Se ha devuelto á los somatenes las armas que les habían sido recogidas con motivo de los pasados sucesos.

En la iglesia de San Agustín se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la defensa del orden social.

Presidieron el general Marina y el gobernador civil, y asistieron las autoridades civiles y militares, así como un numeroso público.

El desfile de tropas fué brillantísimo. Se ha acordado cerrar la concesión de licencias de caza.

EN BILBAO

BILBAO 30.—Pueden considerarse normalizados los trabajos de las fábricas metalúrgicas, pues todas han sido abiertas á petición de los mismos obreros, quienes desengañados acuden todos al trabajo.

En los Altos Hornos han entrado más de 3.000 obreros, y ya funcionan los hornos de cok, las calderas, la Central Eléctrica, el ajuste, la fundición y los hornos Siemens.

Sólo quedan para dentro de tres días los trenes volquetes de hornos Bessemer, que necesitan hierro de los Altos Hornos para trabajar.

En la Vizcaya se admiten obreros mediante papeletas, pues todos los cabecillas del movimiento son rechazados.

En los diques de Euskalduna han sido admitidos 400 obreros más que ayer, y hoy ha sido reanudado el trabajo en la fábrica de cemento portland y en los talleres de fundición.

Mañana se abrirán los talleres de Deusto y Zorroza, quedando por tanto totalmente restablecida la normalidad.

BILBAO 30.—En vista de la normalidad el gobernador militar ha dispuesto que 200 soldados empleados en la alimentación de los Altos Hornos abandonen mañana el trabajo.

EN OVIEDO

OVIEDO 30.—Con destino á Castilla han salido 150 vagones cargados con carbón. Según las autoridades, existen en las minas unas 150.000 toneladas.

EN VALENCIA

VALENCIA 30.—Por haber sido suelta la huelga han reanudado sus trabajos los obreros de la fábrica de muebles de J. Suag.

Dicha solución fué debida á la intervención del capitán general.

Asimismo, ha quedado solucionada la huelga de obreros en piedra.

Las tropas que fueron á Yecla continuarán allí con carácter permanente.

El puesto de la Guardia civil ha sido reforzado.

En el teatro de la plaza de toros se verificó la función á beneficio del actor Alfonso Torno. Al terminarse la representación el beneficiado pronunció un elocuente discurso, ofreciendo la función al capitán general, que ocupaba un palco, siendo ovacionadísimo.

EN VALLADOLID

VALLADOLID 30.—Continúan recibiendo los ferroviarios católicos muchas cartas y telegramas de felicitación y cantidades para la suscripción abierta.

La Junta directiva del Centro maurista acordó en la reunión celebrada ayer felicitar al Ejército y contribuir con 200 pesetas á la suscripción. También acordó felicitar á los ferroviarios católicos y contribuir con otras 200 pesetas á la suscripción abierta por EL DEBATE.

En la estación y talleres la normalidad es completa, habiendo entrado al trabajo todos los obreros.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 30.—Hoy se declararon en huelga los obreros albañiles que trabajan en las obras de reforma de la plaza de toros.

En dichas obras trabajan sólo carpinteros, los canteros y los encargados.

Se han adoptado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Informes oficiales

DE FOMENTO

El ministro de Fomento dijo á los periodistas que continúa recibiendo noticias optimistas respecto á los mineros asturianos.

Añadió el vizconde de Eza que ayer entraron al trabajo en las minas de Ujo 2.000 obreros, y que habían salido dos trenes de Asturias, llevando 2.500 toneladas de carbón.

Los convoyes van debidamente custodiados.

Esta seguridad que da el Gobierno ha contribuido á devolver la confianza entre los elementos que deseaban volver al trabajo.

En el puerto del Musel también se cargó combustible.

Por último, dijo que la Junta de navieros continúa sus trabajos para solucionar el problema de los transportes, y que las adquisiciones de trigo que se hacen no responden á una necesidad del momento, sino al deseo del Gobierno de tener un buen «stock».

UNA RINA

Un cochero hiere á otro

A la puerta de los Jardines del Retiro se hallaban anoche esperando la salida del público los cocheros Manuel García Hernández, número 118, domiciliado en la calle de Velázquez, 53, y Julián Martínez Salgado, núm. 562, habitante en Mesón de Paredes, 52.

Por sí es uno había quitado el sitio que correspondía al otro comenzaron á disputar, y ya acalorados, Julián, con una navaja, agredió á Manuel.

Los guardias de Seguridad números 163 y 541 detuvieron al agresor y condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los doctores Tovar y Larín le asistieron de una herida de seis centímetros de profundidad en la parte posterior del muslo derecho, pasando en grave estado al Hospital Provincial.

En el Juzgado de guardia se comprobó que el Julián es el conocido cartelista apodado «el Lecherín».

LOS ASCENSORES

JOVEN HERIDA GRAVEMENTE

Después de recoger la ropa que tenía tendida en la azotea de la casa, Zurbarán, 6, la sirvienta Lucía Domeño Luazo, de dieciocho años, bajaba por la escalera, en cuyo hueco está el ascensor, y sin fijarse en que estaba funcionando, cogió uno de los cables tensores, produciéndose lesiones graves en la mano izquierda.

Ingresó en el Hospital de la Princesa, después de asistida en la Casa de Socorro correspondiente.

Una intoxicación

El niño de veinte meses Luis Cenarro Fernández, en un momento de desorden de sus padres, ingirió peróxido, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en la Subita de Santa María, letra A.

Sumario del día 31.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se distribuya en la forma y entre las instituciones que se indican, los créditos de 30.000 y 60.000 pesetas que figuran en el Presupuesto para «Auxilio á las instituciones protectoras de la infancia criminal ó abandonada.»

Nombrando para la iglesia y obispado de Osma á D. Mateo Múgica y Urrestarazu, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria.

Guerra.—Real decreto concediendo libertad condicional á Pedro Forzeza Terrasa, corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón.

Marina.—Real decreto disponiendo se agregue al artículo 10 del Reglamento de maquinistas el párrafo que se publica, relativo á condiciones para el ascenso de los primeros maquinistas á maquinistas mayores.

Fomento.—Real decreto disponiendo que del 5 al 11 de Noviembre próximo se celebre en esta corte una Conferencia técnico-social, encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sobre los riesgos de la Agricultura y Ganadería.

Otro revocando los artículos 1.º al 11 y 18 al 23 del Real decreto de 13 de Agosto de 1892, relativo á la Asociación General de Ganaderos del Reino, y los 1.º al 67 y 118 al 131 del Reglamento para su ejecución de igual día y año.

Otro disponiendo cesen en sus cargos los comisarios regios de Fomento de las provincias del Reino, y el del Consejo insular de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Otro separando del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Gerona, á D. Francisco Roure Branget-Massanet.

Otro nombrando delegados sociales de las regiones agronómicas á los señores que se mencionan.

DE GUERRA

Condecoraciones.—Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase, al oficial tercero de Oficinas militares, D. Leandro Bernardino Pastor.

Destinos.—Se concede la vuelta á activo al capitán de Artillería D. Tomás González.

Se destina á la Capitanía general de la sexta región al teniente coronel de Estado Mayor D. Ricardo Serrano.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Reemplazo.—Se concede, voluntario, al teniente coronel de Artillería, D. Pascual Perea; á los capitanes de Infantería, D. Eusebio Corbea y don Francisco de Egaña.

Plan de enseñanza.—Se aprueba el que en este curso ha de regir en la Escuela de Aviación.

General fallecido.—En Benaque (Huesca), ha fallecido el general de división D. José Mora Mur.

EN EL FRONTON

Un muerto y cinco heridos

En el frontón Jai-Alai, situado en la calle de Alfonso XII, ocurrió ayer tarde un gravísimo accidente del trabajo, resultando un obrero muerto, otro moribundo y tres heridos.

En el referido local se efectuaban unas obras, y á una altura de unos 25 metros había un andamio, en el que estaban trabajando cinco albañiles. De pronto, y sin que por el momento se sepan las causas, se desprendió el andamio, cayendo desde tan elevada altura los obreros.

Auxiliados por sus compañeros, fueron llevados á la próxima Casa de Socorro del Congreso, donde falleció, mientras le asistían, José Vióles.

Ramón González, de cincuenta y ocho años, sufre la fractura del frontal y de la base del cráneo, pasando, en estado gónico, al Hospital Provincial.

Julio Sevillano Cabezas, de veinte años, diversos lesiones é intensa conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Pasó á su domicilio, carrera de San Jerónimo, 20.

Ignacio Guino Carbo y Pedro Vicente Córdoba, cuarenta y tres y treinta y nueve años, con lesiones leves. Ambos pasaron á la presencia judicial.

Mañana habrá nuevo Consejo

EN GOBERNACION

POR LA TARDE

El Sr. Sánchez Guerra recibió ayer tarde á los periodistas manifestando que había puesto á la firma del Rey varios decretos.

Después dijo, con referencia al Consejo de ministros presidido por el Rey, que el Sr. Dato había pronunciado en el mismo un discurso muy notable y muy detallado.

OTRAS NOTICIAS

Por Marcelino Domingo.

Ayer visitó al presidente del Consejo una Comisión de diputados republicanos, entre ellos los Sres. Castroviejo, Santa Cruz y Carujedo, para pedirle que al Sr. Domingo se le aplique la ley de 1912, que determina el procedimiento que ha de seguirse para el procesamiento de los diputados y senadores.

El presidente del Congreso en Madrid

Ayer tarde, á las siete, llegó á Madrid el Sr. Villanueva. Ha hecho su viaje en automóvil, saliendo de San Sebastián á las siete de la mañana, sin detenerse más que en Burgos, y de allí directamente á la Presidencia del Consejo, donde conferenció largamente con el Sr. Dato.

A la salida nos dijo que su viaje había sido motivado por un telegrama que recibió de los parlamentarios catalanes, en que le pedían que hablara con el jefe del Gobierno acerca de la detención y procesamiento del diputado Sr. Domingo.

El Sr. Dato contestó que ya había recibido la Comisión de diputados que le había sido anunciada, y á los que sólo había podido decir que el Gobierno no tiene medios hábiles de intervenir en el asunto, y que se cumplirán estrictamente las leyes.

Lo que dice Alba.

Según leemos en «La Gaceta del Norte», el ex ministro Sr. Alba continúa en Neguri, en el «chalet» de los señores de Power, recibiendo muchas visitas de amigos particulares y políticos.

Se niega á hacer declaraciones á los periodistas, limitándose á anunciar que á fines de Septiembre ó principios de Octubre irá á Barcelona á dar en el Fomento Nacional del Trabajo una conferencia de carácter económico que tiene comprometida desde que fué ministro.

También dará otra conferencia política de conformidad con las dos ramas del partido liberal barcelonés.

Después irá á Zaragoza y á Bilbao, y quizá se decida á realizar algún acto público.

El Sr. Alba abraza el propósito de tener un órgano propio en Madrid que siga sus inspiraciones políticas y doctrinales.

No cree el ex ministro liberal que se forme ningún Gobierno nacional, porque no hay motivo que lo justifique.

Nada más habla de política por estar en estos momentos alejado de la actualidad y desconocer con exactitud los hechos.

POLITICA EN PROVINCIAS

PONTEVEDRA 30.—El Sr. González Besada ha telegrafado á sus amigos de Lugo aplazando indefinidamente la Asamblea política que debía celebrarse en aquella población el día 8 de Septiembre y en la que se proyectaba sentar las bases del regionalismo gallego.

En Lugo se le preparaba al Sr. Besada un banquete monstruo al que se habían inscrito muchos senadores, diputados á Cortes, provinciales, concejales y representaciones de las Sociedades y corporaciones políticas, artísticas y económicas.

El aplazamiento ha sido comentadísimo.

BILBAO 30.—En virtud de una denuncia del alcalde de Miravalles, el gobernador civil, al devolver una comunicación que le dirigió el presidente

de la Diputación, redactada en vasco, en vez de hacerlo en castellano que es el idioma oficial, el gobernador le ha dirigido un oficio revocando la comunicación y recordando que el idioma oficial es el castellano, ordenándole al propio tiempo que se abstenga de lo sucesivo de emplear el vasco en las comunicaciones oficiales, bajo la pena y responsabilidades que la ley determina.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

Dice el presidente.

El Sr. Dato, al recibir á los periodistas, les manifestó que á las diez de la mañana había despachado con Su Majestad, sometiéndolo á su firma algunos decretos de Fomento.

El Rey sale esta tarde para La Granja.

El Consejo de mañana.

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

El procesamiento de los diputados.

El jefe del Gobierno confirmó estas noticias de las visitas de una Comisión de diputados y del presidente del Congreso, que fueron á hablar del caso del Sr. Domingo.

El Sr. Dato contestó—como ya hemos anticipado—que serán respetadas las leyes, y que él no tiene medios, ni voluntad—aunque los tuviera—de intervenir en los procedimientos judiciales de cualquier orden que sean.

Espera el presidente la Comisión de parlamentarios catalanes que le fué anunciada por el gobernador de Barcelona, y de cuya llegada no tiene noticias aún.

Tranquilidad.

Según el Sr. Dato, las noticias de provincias acusan tranquilidad, y en Asturias quedan ya muy pocos obreros por entrar al trabajo.

El conde del Serrallo.

El capitán general de Madrid, conde del Serrallo, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, ha pasado el día de hoy en una finca de las proximidades de la corte, y no asistió, por lo tanto, á su despacho oficial.

El Rey en Madrid.

Con S. M. el Rey despachó á la hora de costumbre el presidente del Consejo de ministros.

Después salió el Monarca á dar un breve paseo por la Casa de Campo, y á su regreso al Alcázar fué cumplimentado por los señores marqueses de Pantoja, conde de Sallent y general Bascarán.

Minutos después de las cinco de la tarde marchó el Soberano á La Granja. Hizo el viaje en automóvil, acompañado de S. A. el Príncipe Don Felipe de Borbón.

En otro automóvil seguían á Su Majestad y Alteza el marqués de Viana, el duque de Miranda y el coronel Querol.

Don Alfonso, como á su venida á Madrid, pernoctará en La Granja, y mañana á primera hora continuará el viaje á Santander.

A la capital montañesa irá en auto móvil, y no en el expreso, como ha asegurado los informes oficiales.

Audiencia militar.

Su Majestad el Rey recibió á primera hora de la tarde, colectivamente, al capitán general de la región, conde del Serrallo, quien á este solo efecto trasladóse á Madrid desde la finca donde se hallaba pasando el día; al gobernador militar, general Zubia; á los generales Orozco, Cañizares, Zabala y Bazán, y á los coroneles jefes de cada uno de los Cuerpos de las diversas armas de guarnición en Madrid.

EN GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra anunció esta mañana á los periodistas, al recibirlos en su despacho oficial, que desde mañana quedarán reanudadas las conferencias telefónicas con toda España.

BANCO DE BILBAO

BILBAO (Fundado en 1857)

SUCURSALES

París. 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse).—Vitoria: Estación, núm. 18

Table with financial data: Capital, Reservas, Balance, Colofización de las acciones, Dividendos á las mismas.

Principales operaciones en Bilbao y Vitoria

Cuentas corrientes, consignaciones, imposiciones en Caja de Ahorros y á vencimiento fijo, con intereses de 1 por 100, 2 por 100, 2 y medio por 100, 3 y 3 y medio por 100.

Las elecciones del Consejo de Emigración y la neutralidad de los Gobiernos

La **Comisión** acaba de publicar una Real orden de Fomento convocando a elecciones de navieros y consignatarios para el Consejo Superior de Emigración, asunto digno de algunos comentarios, tanto por las circunstancias que rodean a la convocatoria como por las determinaciones de ésta. Los comentarios requerirán una breve historia del asunto.

El 9 de Noviembre de 1916, el Consejo Superior de Emigración acordó, conforme a lo dispuesto en el art. 39 del reglamento, iniciar la convocatoria de esas elecciones, y dirigió el oportuno oficio al ministro de Fomento. En ocasiones anteriores, pues no es la primera vez que estas elecciones se verifican, apenas recibida la comunicación del Consejo de Emigración, el Ministerio dictaba la Real orden oportuna y hacía la convocatoria. Pero en la ocasión presente no ha sucedido así, y se ha dejado transcurrir siete meses antes de atender el reglamento, sería iniciativa del Consejo. ¿Por qué?

Las elecciones del Consejo de Emigración han sido siempre unas elecciones pacíficas. Las Compañías navieras autorizadas, entre las cuales las hay inglesas, francesas, alemanas, holandesas, austriacas, italianas y españolas, se ponían de acuerdo respecto a los candidatos y no había lucha. Ahora la cuestión es diferente. La armonía se ha roto a consecuencia de la guerra, y lo que antes no dío lugar a disturbios, ahora ha originado grandes perturbaciones.

El Sr. Gasset las aplazó, o más eufemísticamente dicho, no las convocó. La lucha continuó incesante, y después de la breve etapa de mando del señor duque de Almodóvar, quien no sabemos si llegó a adoptar posición en este pleito, ha venido el señor vizconde de Eza, quien en pocas días se ha resuelto por convocar esas elecciones tácitamente aplazadas.

Todo esto, aparte de su significación política, tendría poca importancia si al hacerse la convocatoria se hubiese conservado la equidistancia necesaria para no perturbar innecesariamente a un organismo que tiene una seria misión.

Ahora se han convocado las elecciones, pero retrotrayendo la cuestión a la situación en que se hallaba en 16 de Diciembre de 1916, que es la fecha en que se habrían verificado aquellas, de haber sido convocadas con la diligencia acostumbrada.

Para lograrlo, se ha dispuesto en la Real orden que comentamos que para la elección se utilizará el censo de 16 de Diciembre de 1916; es decir: que sólo tendrán derecho al voto los navieros y armadores que en aquella fecha se hallasen al corriente en el pago de la patente, y los consignatarios en aquella fecha autorizados.

Las consecuencias de esta manera de demorar el censo son las siguientes:

Un consignatario que lo fuese en 16 de Diciembre último y que haya sido sustituido (hay muchos casos), tiene derecho al voto, mientras que su sucesor no lo tiene; un consignatario que lo sea actualmente por fallecimiento del anterior no tiene derecho al voto si su nombramiento es posterior al 16 de Diciembre; más aun, un consignatario que después de esa fecha haya sido destituido por la Compañía es quien tiene derecho al voto, del cual es de suponer que usa contra la Compañía que lo destituyó.

Respecto a la elección de navieros, la cuestión es más complicada, como ya mostraremos fácilmente. A fines de 1914 se dictó, creemos que previa propuesta del Consejo de Emigración, una Real orden por la cual, en vista de las circunstancias, se facultaba a las Compañías navieras autorizadas a fin de que, en lugar de declarar durante el mes de Diciembre (como dispone el reglamento) sus respectivos votos para que se les señale la cantidad de la patente, pudieran hacer esa declaración en cualquier momento. Esa Real orden no se ha derogado, y tan está en vigor, que durante el año actual, muy fuera de la época reglamentaria, pero dentro de la libertad concedida por la mencionada Real orden, se han dado de ella y pagado patente varias Compañías de diversas nacionalidades. El señor ministro de Fomento la ha olvidado, ó no le han enterado de que existe, ó ha prescindido de ella voluntariamente; el hecho es que al redactar la convocatoria no se ha tenido en cuenta esa disposición, y que esa omisión puede dar lugar a un recurso contencioso. En efecto: si no se hubiese fijado para la elección el censo, invariable ya, de una fecha pasada, las Compañías a quienes hubiera convenido habrían podido, en uso de esa Real orden, colocarse en las condiciones legales de elector; el haberlas privado de ese derecho dará seguramente lugar a un litigio.

Los resultados de todo ese embrollo son perturbadores para la marcha del organismo a que las elecciones afectan. En primer lugar, afirmando como se afirma en la Real orden de convocatoria (artículo 7.º) que el plazo de cuatro años que según el reglamento dura el cargo de vocal, comenzará a contarse desde el 16 de Diciembre último, dará lugar a que desde esa fecha hasta la proclamación de los que ahora se elijan habrá doble representación naviera y consignataria: la que ahora existe y la que se elija. Pero eso no es posible, porque la ley no permite que los vocales navieros y consignatarios que ahora actúan como tales, porque nadie les ha dicho que han dejado de serlo, a pesar de haber expirado su mandato, no lo son realmente desde el 16 de Diciembre, dado lo que preceptúa la Real orden; además, los nuevos vocales, aunque oficialmente se considere que lo son desde el 16 de Diciembre, realmente no lo serán hasta que sean elegidos y proclamados en Septiembre próximo. De todo esto resulta que oficialmente no hay representación naviera y consignataria en el Consejo de Emigración; pero como los antiguos vocales (que ya no lo son) han seguido asistiendo a las sesiones y contribuyendo a formar el presupuesto reglamentario, todos los acuerdos tomados desde el 16 de Diciembre (y son muchos, porque precisamente en este período ha dado el Consejo señales de gran actividad) son válidos desde cualquier punto de vista que se considere. El se prescinde de dichos vocales, porque habrán tomado en condiciones anti-reglamentarias; si se cuenta con ellos, porque habrán intervenido como miembros del Consejo personas que, según la legislación oficial, no pertenecen a él.

A cualquier punto de vista, pues, es de desear que se verifique la elección y de hacerse en funciones los nuevos vocales navieros al recurso contencioso y se anule todo lo actuado. Serán válidos los acuerdos adoptados con el concurso de

esos vocales? Seguramente, no, y la perturbación que de esto se derivará será enorme.

Finalmente, en esta lucha de las elecciones se ha ahogado una noble iniciativa, noble por su finalidad y por la justicia que entrañaba. En el Consejo de Emigración, organismo que no es sólo consultivo, sino también ejecutivo, hay cuatro representantes de navieros y cuatro de consignatarios; las Compañías españolas logran un puesto de cada clase merced a la condescendencia de las extranjeras, que tienen la mayoría absoluta, ya que son 25, mientras las nacionales sólo son dos: puede, pues, suceder, y no nos extrañaría que ahora sucediese, que la Marina española se quede sin representación. Para evitar esto, y en todo caso para evitar que la representación procediese de la municipalidad de las Compañías extranjeras, un ministro de Fomento tuvo la iniciativa de asignar cuatro de esos ocho puestos (dos en cada grupo) a la Marina española, dejando sólo otros cuatro para la extranjera: por la precipitación con que ahora se ha procedido, y aun no sabemos si por exigencias electorales, esa iniciativa se ha frustrado; de suerte que la Marina española tendrá ó no representación en un Consejo nacional ejecutivo, según convenga a los intereses de las Compañías extranjeras.

Creemos que el señor vizconde de Eza no ha examinado lo bastante ese asunto antes de dictar la resolución que comentamos, y nos parece que aun es tiempo de rectificar lo hecho.

Notas teatrales

El notable actor Sr. Ortas (hijo) nos envía la siguiente carta:

«Madrid, 29 Agosto 1917.—Señor director de EL DEBATE.—Presente.

Muy distinguido señor e ilustre amigo mío: Al abandonar mi patria para cumplir un contrato en la isla de Cuba, recuerdo que tengo que saldar una deuda de gratitud con usted y los dignísimos redactores de ese periódico, que, con una benevolencia que no merezco, juzgaron mi modesta labor artística los cuatro últimos años.

Pocas palabras, porque yo soy de los que creen que nunca el mucho decir fue la mejor expresión del mucho sentir... ¡mi gratitud y mi cariño más sincero!

¡Adiós, y ojalá sea hasta pronto!

Siempre suyo devotísimo, Casimiro Ortas (hijo).»

Agradecemos al distinguido actor su atención.

Teatro de Apolo

Lista de la Compañía que actuará durante las temporadas de 1917-1918:

Actrices: Alegre, Amada, Asensio, María; Balaña, Joaquina; Bellver, Julia; Benito, Carmen; Castrillo, Julia; Cuevas, Elena; Domingo, Lola; Escalera, Carmen; Ferrando, Carola; Fuster, Elisa; Girón, Paquita; Gómez, Amor; Guillot, Amalia; Gutiérrez, Enrique; Leónis, Rosario; Leonis, Rafaela; Marassi, Carmen; Marcén, Patrocinio; Meseguer, Lola; Montes, María; Moreu, Elisa; Navarro, María; Pérez, Cecilia; Pérez, Inés; Ramos, Carmen; Rodríguez, Paula; Romanoni, Ernestina; Serrano, Emilia; Vega, María; niña Paquita Alcántara.

Actores: Alvarez, Vicente; Beltrán, Arturo; Besga, Enrique M.; Bretaña, Faustino; Ferret, Matías; Fisoher, Luis; Galindo, Celestino; Gallego, Francisco; García Valero, Vicente; Guillot, Jenaro; Ibarrola, Robustiano; Lamas, Miguel; León, Patricio; López, Rafael; Meana, Francisco; Morales, Lino; Moreno, Angel; Paisano, Pedro; Pedrola, Miguel; Román, Carlos; Rutart, Carlos.

Representante artístico, Carrion, Vicente.

Maestros directores y concertadores: Acobedo, Emilio; Aguado, Matías.

Apuntadores: Carceller, Luis; Suárez, Rufino.

Inauguración, el jueves, 6 de Septiembre de 1917, con el siguiente programa:

Primera sección, a las seis y media, doble: Primero, «La catedral» (reformada), para presentación de la compañía, y segundo, «Viento en popas».

Segunda sección, a las diez y media, doble: Primero, «El baile de Luis Alonso», y segundo, «La verbena de la Paloma».

Sección de caridad

Para el número 115 de la Sección de Caridad, de un suscriptor, una peseta.

Número 117.—Un señor de respetable edad, casado, habiéndose quedado muy recientemente, suplica le faciliten la entrada en algún colegio para sus tres hijos, niñas de corta edad, ó le proporcionen alguna ocupación para poder sacar adelante a sus desgraciadas hijas, pues en la actualizada carencia de todo medio de subsistencia.

ORIGINALISIMO

PINZA "N."

Esta nueva pinza permite sujetar rápidamente fotografías, telas y papeles, sin manipulación alguna y sin lesión.

PRECIO: 0,40 PSETAS
(No puede ir por correo)

ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, núm. 28.—MADRID

DE ADUANAS

Una ley en entredicho

Lo que ocurre en la ley de Obvenciones es todo un caso representativo de la moralidad de estos tiempos del desconcierto político y del desatino en el Gobierno.

No está bien enterado el público, y, sin embargo, merece que llegue a conocimiento de todos.

En las Aduanas cobran los empleados cantidades por la práctica de sus servicios. Las tales cantidades, que se llaman obvenciones quedan a beneficio del que las cobra; son arbitrarias, y llegan a formar sumas elevadas, que permiten a sus perceptores un envidiable rango económico-social. Pero entiéndase bien: esta circunstancia no existe en todas las Aduanas, y son muy numerosas las que por su escaso ó nulo movimiento tienen a sus funcionarios un más remuneración que el sueldo del Estado. De donde se llega a la conclusión de dividir a esos servidores de la Nación en pobres y ricos.

Porque los que tienen influencia usufructúan continuamente los destinos de obvención, que están fuera del alcance de los empleados no protegidos por alguna persona influyente.

Pues bien; de aquí nació una aspiración anárquica del Cuerpo de Aduanas, aspiración digna y merecedora de todo linaje de encomios: pedir al Gobierno que legalizara el cobro de las expresadas cantidades y ordenara su reparto entre todo el personal. Más grande ejemplaridad de ética y fraternidad no cabe pedir a una Corporación, teniendo en cuenta que se demandaba la legalización de lo sancionado por la costumbre y partiendo de la convicción de la imposibilidad de hacer cesar la cobranza de estos emolumentos.

No dejó de tener buena acogida esta iniciativa por los ministros de Hacienda, hasta que el último, el Sr. Alba, la hizo ley. Una ley que autoriza a los ministros a remunerar, a mejorar la situación económica de los periciales y subalternos de Aduanas con el 80 por 100 de las cantidades cuya exacción preceptúa.

Y bien; ¿por qué no se pone en vigor esa ley? ¿Por qué está en entredicho?

La ha solicitado la entidad en que ha de producir sus efectos; se ha estimado la petición; las Cortes la han discutido y aprobado; sigue la cobranza legal de obvenciones. ¿Qué sucede en los arcanos del Gobierno, para no dar vida a esa ley?

He aquí simbolizada la veleidumbre de nuestra política, la incertidumbre de los gobernantes, el desacierto ó la indolencia que preside en sus gestiones, y un caso que podemos denominar monumental, porque si esa ley no llegara a practicarse, cometería la moralidad de estos tiempos.

Porque las obvenciones se cobran y se seguirán cobrando y porque es éste un buen sistema

Un donativo

Para la capilla del Carmen del monumento al Sagrado Corazón de Jesús de Getafe: De doña L. D., 5 pesetas.

CAZADORES
MAGNIFICAS ESCOPETAS DECAZA

20 meses de crédito para el pago
Pedid catálogo a
CASA FILADELFIA
Apartado 97. San Sebastián.

DE VIGO

Ladrones detenidos

VIGO 30.—Han sido detenidos por la Policía dos individuos, llamados Manuel García y Antonio Gómez, que, en unión de otros sujetos, venían desde hace tiempo cometiendo robos en las Aduanas.

En el registro efectuado en casa del primero se encontraron una buena cantidad en metálico procedente de la caja de la Aduana y un sinnúmero de útiles para el robo.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del juez de instrucción.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Científico, 23E, BARCELONA.

LOS DEPORTES

En Santander y en San Sebastián

Ópismo y regatas

SANTANDER 30.—En los Campos de Sport se han corrido hoy las pruebas «Omniun» y gran prueba de honor.

En la primera ganó el primer premio, consistente en 1.000 pesetas y la copa de la Sociedad Hípica, el caballo «Capadillo», montado por D. Felipe Gómez Acebo.

El segundo premio, para el que se destinaban 500 pesetas, ganó el caballo «Masetas», montado por D. Darro Sanz.

El tercero, con 300 pesetas, se lo llevó el caballo «Delicia», montado por D. Alejandro Menéndez.

El cuarto, con 200 pesetas, se adjudicó a D. Eduardo Ortega, que montaba el caballo «Demás».

El quinto, con 150 pesetas, al caballo «Tangible», montado por don Manuel Chacal.

El sexto, con 100 pesetas, al caballo «Mamon III», montado por D. Fernando Macorra.

Los lazos fueron conquistados por los caballos «Vendesu», «Eumeñor», «Alia» y «Dinámico».

En la gran prueba de honor se concedieron copas de los Reyes é Infantes, ganando:

Primer premio: «Verdun», montado por el duque de Andria.

Segundo: «Triñnos», montado por D. Antonio Cañero.

Tercero: «Camellero», montado por D. Carlos López Bourbon.

Cuarto: «Rusenada», montado por D. Fernando Macorra.

SAN SEBASTIAN 30.—En las

pruebas verificadas esta tarde en el Hipódromo han corrido siete caballos.

Seis lo hicieron en primera, titulada de «Consolación», ganando el premio primero el caballo «Spiran», del conde de Torres-Arias, montado por Ster, y el segundo el «Poderosa», propiedad del duque de Toledo, y montado por Stokes.

En la segunda carrera, en que se disputaba el premio Afax, se habían suscripto dos caballos, no presentándose en la pista mas que uno, el «Schist», propiedad del marqués de Viana, al cual se le adjudicó el premio de 1.200 pesetas.

En la bahía se ha celebrado esta mañana la segunda prueba de la regata de balandros pilotados por señoras.

Venció el «Jancuo», que patronaba la señorita Luisa Domínguez.

La tercera prueba se verificará el sábado. Mañana se correrá la copa del duque de Tovar.

"HARLEY DAVIDSON"

50
Motocicletas

pueden verse en exposición

Calle de Alcalá, núm. 89

Teléfono 583-7

Representante general:
A. de Landaluze

AUTOMOVIL SALON

BARCELONA Trafalzar, 52. **MADRID** Nicolás María Rivero, 8 y 10. **VALENCIA** Paz, 33.

AUTOMOVILES:

"SIMPLEX"

"STUTZ"

"MICHELL"

"PULLMAN"

Camiones "FEDERAL", Motocicletas "INDIAN", Bicicletas "AUTOMOTO",

Neumáticos, accesorios, artículos de sport.

Grandes talleres de reparaciones.

Construcción de piezas para toda clase de automóviles y motocicletas

AVEMARIA

En esta Real Congregación, todos los días a las once de la mañana, se celebra la Santa Misa, y se reza el rosario, que se aplican por el eterno descanso de los señores esclavos fallecidos y por el bien espiritual y temporal de todos los congregantes y bienhechores. La Misa y el rosario, en los días de comida, se aplican por la intención de los señores que las costean.

En el mes de Septiembre se repartirán las siguientes comidas:

Día 2.—Comida a 40 mujeres pobres, en sufragio de doña Virginia Vera (que en paz descanse).

Día 3.—Comida a 40 mujeres pobres, costada por la excelentísima señora duquesa de la Conquista, por su intención.

Día 9.—Comida a 40 mujeres pobres, en sufragio de doña Virginia Vera (que en paz descanse).

Día 12.—A las diez y media, Misa con sermón, que predicará D. Juan Casupá.

A las doce.—Comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Josefa Jiménez en sufragio de su hija María (q. e. p. d.).

Día 15.—Comida a 40 mujeres pobres, reglamentaria del Dulce Nombre.

Día 16.—Comida a 40 mujeres pobres, costada por doña Filomena Rodríguez, por su intención.

Día 23.—Comida a 40 mujeres pobres, que costea S. M. la Reina Doña María Cristina, en sufragio de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa (q. e. p. d.).

Día 24.—Comida a 40 mujeres pobres, costada por los Serenísimos Señores Infantones Don Carlos y Doña María Luisa

NOTICIAS

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un talón del ferrocarril hallado en la vía pública.

Los redactores gráficos Sres. Pío Alonso, A. Rodero, E. Fernández, M. Cervantes, J. Vandel, J. Torres, F. Sanz y J. Díaz nos dirigen atentamente cartas en las que protestan enfáticamente del atropello de que ha sido víctima el redactor fotógrafo de «El Noticiero Píbilino» en las últimas corridas de feria celebradas en Bilbao.

La Sociedad benéfica de empleados subalternos del Estado convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Jaconetruzo, 17, tercero.

Se tratará de la reforma del reglamento.

DE SAN SEBASTIAN

La muerte de Merry del Val

SAN SEBASTIAN 30.—Continúan recibiendo numerosos testimonios de pésame en el domicilio de la familia del Sr. Merry del Val. Entre los recibidos figura uno de la Familia Real y otro del alcaide, que se hace intérprete del sentimiento del pueblo de San Sebastián.

DE SANTANDER

SANTANDER 30.—En la corrida de esta tarde no ha podido actuar el novillero Félix Merino, por haber sido arrestado, según comunicó telegráficamente a la Empresa.

Sigue la suerte favoreciendo a la Administración de Loterías núm. 4, de don R. Fernández Puerta del Sol, 11 y 12.

SIDIO MOREZCOLOS

Chocolates Extra con vainilla ó canela, 2 pesetas paquete. El preferido por la aristocracia. (10 por 100 descuento comprando diez paquetes.)

GENOVA 4 TELEFONO 2410

